

INSTITUTO TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE TECNOLOGÍA

PROYECTO DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE TECNÓLOGA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TEMA:

ESTUDIO DE LA APLICACIÓN DE LA NORMA
INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD PROPIEDAD,
PLANTA Y EQUIPO NIC 16 EN LA COMPAÑÍA "AERO
SARAYAKU TAYJASARUTA S.A."

AUTORA:

CHABLA ARMIJOS HEIDY JUDITH

TUTORA:

MCA. MERCEDES JOHANNA ESPINOZA ESPINOZA

GUAYAQUIL - ECUADOR

2019

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO	PÁGINA
TEMA	1
CERTIFICACIÓN DE LA ACEPTACIÓN DEL TUTOR	2
DEDICATORIA	3
AGRADECIMIENTO	4
RESUMEN	10
ABSTRACT	12
CAPÍTULO I	14
EL PROBLEMA	14
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	14
Ubicación del problema en un contexto	14
Situación conflicto	16
Delimitación del problema	17
Formulación del problema ¿La falta de aplicación de la internacional de contabilidad Propiedad Planta y Equipo afecta la razonabilidad de los estados financieros de la "Aero Sarayaku Tayjasaruta S.A.", ubicada en la provin	o NIC 16 compañía cia de
Pastaza, cantón Pastaza, parroquia Puyo, año 2018? Evaluación del problema	
VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN	
Variable independiente	
Variable dependiente	
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	
Objetivo general	
Objetivos específicos	
JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	
CAPÍTULO II	
MARCO TEÓRICO	
Antecedentes históricos	

	Orígenes de la aplicación de la NIC 16	23
FUN	NDAMENTACIÓN TEÓRICA	24
	Definición de la contabilidad	24
	Objetivos de la contabilidad	24
	Contabilidad Financiera	25
	Objetivo	26
	Estados financieros	26
	Estados financieros básicos	27
	Objetivos de los Estados Financieros Básicos	27
	Características de los estados financieros	28
	Activos fijos	28
	Clasificación de activos fijos	29
	Vida útil	29
	Importancia de los activos fijos	29
Dep	preciación	30
Mét	odos de depreciación	31
Mét	odos de depreciación	32
Mét	odo de depreciación de actividad o de unidades producidas	33
Mét	odo de depreciación de la suma de dígitos anuales	33
Mét	odo de doble cuota sobre el valor decreciente	33
	Las NIIF en el mundo	34
		٠.
	La partida Propiedad, Planta y Equipo. Cuál es su importancia	
FUN		35
FUN	La partida Propiedad, Planta y Equipo. Cuál es su importancia	35 37
	La partida Propiedad, Planta y Equipo. Cuál es su importancia	35 37 37
	La partida Propiedad, Planta y Equipo. Cuál es su importancia NDAMENTACIÓN LEGAL Norma internacional de contabilidad N° 16	35 37 37 40
	La partida Propiedad, Planta y Equipo. Cuál es su importancia NDAMENTACIÓN LEGAL Norma internacional de contabilidad N° 16	35 37 37 40 65
Rec	La partida Propiedad, Planta y Equipo. Cuál es su importancia NDAMENTACIÓN LEGAL Norma internacional de contabilidad N° 16 conocimiento LEY ORGANICA DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO – LORTI . REGLAMENTO PARA APLICACION LEY DE REGIMEN	35 37 37 40 65
Red	La partida Propiedad, Planta y Equipo. Cuál es su importancia NDAMENTACIÓN LEGAL	35 37 37 40 65 66 69
Red	La partida Propiedad, Planta y Equipo. Cuál es su importancia NDAMENTACIÓN LEGAL	35 37 40 65 66 69

Organigrama General	72
Estado Econòmico	73
Ratios Financieros	75
Categoria ocupacional de trabajadores	76
Principales clientes	77
Diagnosticar la aplicación la norma internacional de contabilidad Propiedad Planta y Equipo Nic 16 en el proceso contable de la compañía "Aero Sarayaku Tayjasaruta S.A."	77
DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	78
Diseño	78
Metodología	78
Diseño metodológico	78
Investigación cualitativa	79
Investigación cuantitativa	79
TIPOS DE INVESTIGACIÓN	79
Investigación descriptiva	79
Investigación explicativa	79
Investigación correlacional	80
POBLACIÓN Y MUESTRA	80
Población	80
Muestra	81
TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	81
La Entrevista	81
Modelo de entrevista	82
CAPÍTULO IV	83
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	83
Análisis de las encuestas	83
PLAN DE MEJORAS	87
Informe sobre el estudio de la aplicación de la norma internacional de contabilidad propiedad, planta y equipo NIC 16 y el impacto que ocasiona en los activos fijos de la compañía "Aero Sarayaku	•
Tayjasaruta S.A."	
Introducción	ರರ

Desarrollo	. 88
Procedimientos para la aplicación de revaluación de bienes inmuebles	. 89
Revaluó del Equipo	. 89
Procedimiento 1 Información contable sobre el valor en libros de l propiedad planta y equipo que se va a valorizar	
Calculamos el valor de depreciación del edificio por año de vida útil	
Procedimiento 2 Obtención del informe del perito valuador	90
Procedimiento 3 Registro bajo NIIF, usando el método de revaluación	. 91
Procedimiento 4 Cálculo de la Depreciación del siguiente año seg el Modelo de Revaluación aplicado.	•
Procedimiento 5 Contabilización del impuesto diferido por revaluó la estructura de la aeronave	
Depreciación del motor de la Aeronave	93
Procedimiento 6 Información contable sobre el valor en libros del motor de la propiedad planta y equipo que se va a depreciar	. 93
Calculamos el valor de depreciación del motor por su hora de vida útil.	. 93
Bitácora de hora de vuelos realizados para su depreciación	94
Proceso de Depreciación, Criterios, Aeronaves	95
FLUJOGRAMA	96
CONCLUSIONES	99
RECOMENDACIONES	
BIBLIOGRAFÍAiError! Marcador no defini	do.
Anexos	103

Índice de Cuadros

Cuadro 1 Datos Generales	. 70
Cuadro 2 cantidad de categoría ocupacional de trabajadores	. 76
Cuadro 3 población	. 80
Cuadro 4 muestra	81
Cuadro 5 técnicas de investigación	81
Cuadro 6 plan de mejoras de la implementación de las nic 16	87
Cuadro 7 información de la estructura de la aeronave a revalorizar	89
Cuadro 8 detalle de depreciación acumulada	90
Cuadro 9 de información pericial	90
Cuadro 10 de información del reevaluó	91
Cuadro 11 de información del motor a depreciar	93
Cuadro 12 horas de vuelo de la aeronave	94
Cuadro 13 detalle de depreciación acumulada	95

Índice de Anexos

Anexo N° 1 Ruc de la Compañía	103
Anexo N° 2 Entrada al Hangar de Aero Sarayaku Tayjasaruta SA	105
Anexo N° 3 Chequeo de Pasajeros	105
Anexo N° 4 Sala de Espera	106
Anexo N° 5 Bodega de Repuestos	106
Anexo N° 6 Nuestras Aeronaves	107
Anexo N° 7 Carga	108
Anexo N° 8 Localización de Vuelo	108
Anexo N° 9 Pista de Aero Sarayaku Tayjasaruta SA	109

INSTITUTO TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE TECNOLOGÍA

TECNOLOGÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Proyecto previo a la obtención del título de: Tecnóloga en Contabilidad y Auditoría.

Tema:

"Estudio de la Aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad Propiedad, Planta y Equipo Nic 16 en la compañía "Aero Sarayaku Tayjasaruta S.A"

Autora: Chabla Armijos Heidy Judith Tutora: Mca. Mercedes Espinoza Espinoza

RESUMEN

La presente investigación ha sido organizada con el fin de colocar a la compañía "Aero Sarayaku Tayjasaruta S.A.", dentro de un escenario efectivo a la hora de tomar una decisión estratégica, mirando su desenvolvimiento interno y entorno, en relación a sus activos fijos y la razonabilidad de sus estados financieros. Los estados financieros es un instrumento de comunicación a la hora de tomar decisiones en torno a la compañía, ya que podremos conocer los resultados económicos en un periodo contable, por lo tanto, estos son relevantes en la toma de decisiones.

En el primer capítulo trata de la ubicación del problema de estudio, justificación y planteamiento. En el segundo capítulo se enfoca en la parte teórica del tema a tratar con sus respectivos sustentos. En el tercer capítulo habla sobre la metodología aplicada en la investigación mediante el uso de los instrumentos como la entrevista para tener resultados reales a la muestra planteada.

En el capítulo 4 desarrollaremos el plan de mejoras aplicando las Normas Internacional De Contabilidad Propiedad, Planta y Equipo NIC 16 para dar explicación detallada de la implementación de las normas en el los Estados Financieros.

Se llegó a la conclusión de que no existe una razonabilidad en los saldos contables de propiedad, planta y equipo presentados en sus estados financieros debido a que no se ha aplicado bien la revalorización de sus Activos Fijos, puesto que no existe la provisión que debió efectuar la compañía en los periodos contables. Se recomienda la implementación de la NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo.

Revalorización de su Propiedad, Planta y Equipo

Ejecución de la NIC16

Estudio del impacto ocasionado en los Estados Financieros

INSTITUTO TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE TECNOLOGÍA

TECNOLOGÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Proyecto previo a la obtención del título de: Tecnóloga en Contabilidad y Auditoría.

Tema:

"Estudio De La Aplicación De La Norma Internacional De Contabilidad Propiedad, Planta y Equipo Nic 16 en la compañía "Aero Sarayaku SA."

Autora: Chabla Armijos Heidy Judith Tutora: Mca. Mercedes Espinoza Espinoza

ABSTRACT

The present investigation has been organized in order to place the company "Aero Sarayaku Tayjasaruta SA", within an effective scenario when making a strategic decision, looking at its internal development and environment, in relation to its fixed assets and the reasonableness of your financial statements. The financial statements is an instrument of communication when making decisions about the company, since we will be able to know the economic results in an accounting period, therefore, these are relevant in decision making.

In the first chapter it deals with the location of the problem of study, justification and approach. In the second chapter, he focuses on the theoretical part of the subject to be treated with their respective livelihoods. In the third chapter he talks about the methodology applied in the investigation by using the instruments such as the interview to have real results to the sample presented

In Chapter 4 we will develop the improvement plan by applying the International Standards of Property, Plant and Equipment Accounting IAS

16 to give a detailed explanation of the implementation of the standards in the Financial Statements.

It was concluded that there is no reasonableness in the accounting balances of property, plant and equipment presented in their financial statements because the revaluation of their Fixed Assets has not been well applied, since there is no provision that should have been made the company in accounting periods. The implementation of IAS 16 Property, Plant and Equipment is recommended.

Revaluation of your Property, Plant and Equipment

Implementation of IAS16

Analysis of the impact caused in the Financial Statements

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Ubicación del problema en un contexto.

La mayoría de las compañías a nivel mundial disponen de bienes que representan un porcentaje alto y significativo dentro de sus actividades comerciales, aunque su crecimiento sea de manera acelerada sin la importancia de sus etnias o creencias, barreras o fronteras, situación política o cultural, da un paso a la globalización, ya que se refiere al aumento alcanzado de sus actividades comerciales y económicas, en su producción, elaboración, fabricación, exportación, de bienes y servicio de todo tipo.

Antes de hablar de los beneficios que podía traer este proceso económico existían profesionales que se oponía por su falta de conocimiento, justificando que solo favorecía a los países más desarrollados, otras personas lo ven como un cambio ejemplar en el que podemos conectarnos, en tiempo real, con una o varias personas que estén del otro lado del mundo y así poder culminar cualquier negociación.

Debido a que la globalización lleva su ritmo acelerado en la comercialización que maneja con varios países del mundo, se optó la necesidad de crear un mismo lenguaje contable y comercial, ya que conforme vaya creciendo el negocio, la necesidad que sentimos por saber si la compañía es rentable o no rentable, puede reflejarse a través de la información generada en los ejercicios fiscales.

Cabe recalcar que la contabilidad es el arte que se encarga de investigar, distribuir y reducir de manera significativa todas las operaciones y los eventos económicos realizados de la compañía, con el único objetivo de

interpretar los resultados, para que los gerentes o socios de la compañía puedan orientarse sobre el camino que llevan sus negocios; accediendo a conocer su estabilidad, su solvencia y su capacidad financiera.

La aplicación de las normas internacionales de la contabilidad permite que las compañías presenten sus saldos de las cuentas de propiedad planta y equipo de forma razonable para que puedan ser revalorados a su valor justo, las ganancias que estos obtengan serán directamente ajustadas contra su patrimonio mas no en su estado de resultado, Al contrario de sus pérdidas serán reconocidas en su estado de resultado.

A partir del precipitado movimiento mercantil que el mundo reflejaba, se dio paso a la creación de las NIIF cuyas siglas significan "Normas Internacionales De Información Financiera" fueron emitidas por "el IASB, Comité de Normas Internacionales de Contabilidad" permitiendo obtener mayor compresión e interpretación de sus informes contables y financieros.

Problemas macroeconómicos en el mundo pueden ser que, al no llevar un registro completo de nuestros estados financieros, no podremos realizar inversiones a nivel mundial, pero una vez nosotros al adoptar las NIIF tendremos más oportunidades de poder realizar inversiones nacionales e internacionales.

En el Ecuador la Aplicación de las normas internacional de la contabilidad se dan a partir del 04 de septiembre del 2006, mediante registro oficial No.348 se publicó la resolución No.06.Q.ICI.004 de 21 de agosto del 2006 resuelve en el artículo 2, determinan que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sean aplicadas obligatoriamente por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de compañías para el registro, preparación y presentación de los estados financieros a partir del 1 de enero del 2009.

El 20 de noviembre la Superintendencia de Compañías (2008), emitió la resolución No.08.G.DSC-010 publicada en el Registro Oficial No. 498 de 31 de diciembre de 2008, dispuso que el tercer grupo de compañía, aplicara

las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del 01 de enero del 2012 resuelve en su artículo 1, rectificar los plazos mencionados en el registro oficial antes mencionado, fueron establecidos de la siguiente manera:

La presente investigación permitirá que la compañía de aeronave Aero Sarayaku Tayjasaruta S.A, proceda a la revaloración de bienes y activos de la compañía de forma correcta y establezca mecanismos para poder realizar la actualización correcta de la depreciación de sus activos.

Situación conflicto.

La compañía Aero Sarayaku Tayjasaruta S.A, está ubicada en la parroquia Shell provincia de Pastaza en la Av. Padre Luis Jácome, fue constituida el 08 de septiembre del 2014 Ante la Superintendencia de compañías, mediante el expediente N. 700423, la misma que se dedica a prestar servicios de vuelo comunitarios como: fotografía y filmaciones aéreas, transporte de carga y pasajeros, evacuación de paciente, vuelos regionales amazónicos, sobre vuelos paisajísticos, convenios con instituciones públicas y privadas, viajes turísticos, La empresa tiene 5 años de trayectoria en la actualidad presenta falencias en la información de sus estados financieros

- Mejorar la información financiera y operativa
- Poco control en sus activos fijos
- Valorización de los costos
- Revalorización de sus activos fijos
- Incorrecta depreciación de sus equipos de vuelo

La consecuencia de no aplicar la norma internacional de contabilidad propiedad planta y equipo NIC 16 en sus activos fijos, hacen que la compañía de aeronaves Aero Sarayaku Tayjasaruta S.A se enfrenten a nuevos retos, al tomar decisiones importantes ya que la información

presentada en sus estados financieros para la toma de decisiones no

registra razonablemente sus saldos contables.

Los accionistas de la compañía Aero Sarayaku Tayjasaruta S.A, tienen la

necesidad de conocer cuál será el impacto que tendría la compañía al

implementar la NIC 16 una vez que sea efectuado la Revaloración de sus

activos, lo que permitirá que la autora pueda acceder a la información física

y digital, contable, financiera y tributaria para determinar un correcto y

efectivo trabajo de análisis durante el progreso de la elaboración de este

proyecto de tesis.

Delimitación del problema

El problema de la presente investigación se enmarca en:

País: Ecuador

Región: Oriente

Provincia: Pastaza

Cantón: Pastaza

Lugar: Av. Padre Luis Jácome, parroquia Shell, vía a Baños Francisco de

Orellana y General Villamil

Campo: Contabilidad

Área: Aplicación de la norma internacional de contabilidad Propiedad

Planta y Equipo Nic16,

Aspecto: Razonabilidad de los estados financieros

Tiempo: 2018

17

Formulación del problema

¿La falta de aplicación de la norma internacional de contabilidad Propiedad Planta y Equipo NIC 16 afecta la razonabilidad de los estados financieros de la compañía "Aero Sarayaku Tayjasaruta S.A.", ubicada en la provincia de Pastaza, cantón Pastaza, parroquia Puyo, año 2018?

Evaluación del problema

Delimitado. - La presente investigación se realizará para contribuir a que la Compañía Aérea Aero Sarayaku Tayjasaruta SA, aplique la norma internacional de contabilidad Propiedad Planta y Equipo NIC 16 en sus Estados Financieros.

Claro. - Esta investigación ayudará a reducir el impacto financiero en el área de sus activos fijos y contribuirá a lograr los objetivos planteados, en la compañía "Aero Sarayaku Tayjasaruta S.A"

Evidente. - Es evidente que la compañía "Aero Sarayaku Tayjasaruta S.A", no cuenta con aplicación de la norma internacional de contabilidad Propiedad Planta y Equipo NIC 16 en sus activos fijos, por lo que se ve afectados sus Estados Financieros.

Contextual. - La presente investigación se ubica dentro de una práctica social ya que la valoración de los activos fijos y la incorrecta aplicación de su depreciación es un problema común en las pequeñas y medianas empresas.

Relevante. - Es importante para la compañía "Aero Sarayaku Tayjasaruta S.A", contar con políticas y métodos, para poder solucionar los problemas con sus Estados financieros.

Originalmente. - Esta investigación es nueva para la compañía "Aero Sarayaku Tayjasaruta S.A", ya que anteriormente no se ha realizado ningún estudio referente a la aplicación de la norma internacional de contabilidad propiedad planta y equipo NIC 16.

VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN

Variable independiente

Norma internacional de contabilidad Propiedad Planta y Equipo Nic 16

Variable dependiente

Estados financieros

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo general

Realizar un estudio de la aplicación a la norma internacional de contabilidad Propiedad Planta y Equipo Nic 16 para establecer la afectación de la razonabilidad de los estados financieros de la Compañía "Aero Sarayaku Tayjasaruta S.A."

Objetivos específicos

- Fundamentar mediante la teoría contable la aplicación de la norma internacional de Contabilidad que permitan conocer la afectación de la razonabilidad de los estados financieros.
- Diagnosticar la aplicación la norma internacional de contabilidad
 Propiedad Planta y Equipo Nic 16 en el proceso contable de la compañía
 "Aero Sarayaku Tayjasaruta S.A."
- Informar sobre la aplicación de la norma internacional de contabilidad Propiedad Planta y Equipo Nic 16 estableciendo la razonabilidad de los estados financieros de la compañía "Aero Sarayaku Tayjasaruta SA"

JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La siguiente investigación está encaminada para la aplicación de la norma internacional de contabilidad Propiedad Planta y Equipo Nic 16, para el estudio y análisis de los activos fijos de la compañía de aeronaves Aero

Sarayaku Tayjasaruta S.A, con el único objetivo de dar a conocer la razonabilidad de sus estados financieros.

La utilidad metodológica radica principalmente en el reconocimiento, medición, presentación y revelación de información consignada en los Estados Financieros, el principal objetivo de este estudio es realizar una adecuada administración de sus activos fijos para obtener una estimación correcta de la vida útil, para su uso en la producción o el suministro de bienes y servicios.

El aporte práctico de este trabajo permitirá que los estados financieros presenten los saldos reales con aplicación a la norma internacional de contabilidad nº 16 y así poder presentar el estado de resultado financiero más confiable y poder dar a conocer la información correcta de la inversión que la entidad tiene en sus activos fijos.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Antecedentes históricos.

Desde 1973 el mundo contable cuenta con normas de regulación llamadas NIC (Normas Internacionales de Contabilidad) establecidas por el entonces IASC (International Accounting Standarts Committee). De acuerdo con esta organización existió hasta el año 2001 cuando fue sustituida por la actual Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, es decir, la IASB (International Accounting Standards Board). Cabe destacar que sólo 25 de las 41 NIC formuladas en un inicio se encuentran vigente, en la actualidad junto a estas NIC también se redactaron 32 interpretaciones denominadas como SIG de las cuales solo 5 están en vigor hoy día (Ortiz, 2015).

Las normas internacionales de contabilidad señalan el tipo de información que se debe figurar en los estados financieros, asimismo la manera en que deben ser presentados, estos modelos internacionales surgieron por la importancia de que exista un código universal por el cual pueda regirse el mundo de la economía y para cubrir necesidades emergidas de la misma experiencia, la finalidad de las NIC es que se pueda presentar el origen y soporte de las operaciones financieras mostrando una radiografía real de la situación económica del negocio.

Las NIIF o Normas Internacionales de Información Financiera, son normas que junto a las descripciones aplicadas por el comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Estos estándares están conformados por:

- Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)
- Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC); y
- Las aclaraciones redactadas por el Comité de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF-IFRIC) o el antes Comité de Interpretaciones (SIC).

La Superintendencia de Compañías (2008) confirmó la aplicación de las NIIF a través de una resolución publicada en el Suplemento del Registro Oficial en el cual también se estableció el siguiente cronograma de cumplimiento para todas aquellas compañías sujetas a la Superintendencia:

- 1. Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las compañías y los entes sujetos y regularizados a través de Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que realizan actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de cambio; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán preparar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir de la actividad económica del año 2009. (pág. 2).
- 2. Se Aplicara a partir del 1 de enero del 2011: a las compañías que posean un total de activos iguales o superiores de US \$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o acreedores de acciones, que espontáneamente formen grupos empresariales; las compañías de patrimonio mixto y las que bajo figura jurídica de sociedades establezca el Estado y entidades del sector público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizado como personas jurídicas y las agrupaciones que entre ellos forman y que ejercen sus actividades en el Ecuador. Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de información financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010. (pág. 2)
- 3. Aplicarán a partir del 1 de enero del 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos

con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011. (pág. 2)

Según este cronograma fijado por la Superintendencia de Compañías, todas las empresas dedicadas a la manufacturación tendrían un período de transición en el 2011 y finalmente en 2012 las NIIF aplicarían para ellas de forma totalmente obligatorias a la hora de presentar sus estados financieros.

Orígenes de la aplicación de la NIC 16

Según Estupiñán (2013) para el año 1980 el Comité de la IASC publica un borrador para su Discusión Pública E18 sobre la Contabilidad para Propiedad, Planta y Equipo, específicamente respecto al sistema de costo histórico. Dos años más tarde, las NIC 16 es aprobada y llega a reemplazar algunos puntos de la NIC 4 en cuanto a la contabilidad de la depreciación. En medio de su aprobación, la NIC 16 sufre una serie de modificaciones que establece a 1983 como el año de su fecha efectiva.

Diez años después, se hace necesaria otra revisión de la NIC 16 y, previa redacción de un borrador para la Discusión Pública E43, el Comité plantea el tema en el contexto del proyecto "compatibilidad de los estados financieros basados en E32". La discusión planteó además la sustitución de las guías de tres interpretaciones. Y finalmente se hace efectiva en 1995.

Tres años más tarde fue necesaria otra modificación en la redacción a fin de hacerla más concordante con las NIC 22, NIC 36 y NIC 37 que también había sido reformadas. En 2003 se establece una versión revisada de la NIC16, emitida por la nueva organización IASB, pero no es sino hasta el 1 de enero de 2005 cuando se hace efectiva y es la que está en vigencia hasta hoy.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Definición de la contabilidad

El concepto de contabilidad tal cual lo plantea Ayaviri (2010), es una ciencia o técnica para la clasificación y registro de las transacciones financieras de cualquier actividad económica con el objeto de tener información sobre los negocios con los cuales se puedan tomar decisiones que atañan al desarrollo de la empresa. Ayaviri también considera que la contabilidad es una rama de las matemáticas cuyo fin es dar cuenta de las movidas pecuniarias generadas por una empresa con las cuales se puedas evaluar los niveles de beneficios producidos.

Objetivos de la contabilidad

Ofrecer informes detallados sobre los acontecimientos económicos y financieros de una organización o unidad de producción, son el objetivo principal de la contabilidad. Así lo entiende Thompson (2008), quien además señala que estos informes se deben generar sistemática, constante y ordenadamente según lo que establezca cada empresa para que las decisiones inherentes al negocio sean tomadas de forma oportuna. Un adecuado sistema de contabilidad sirve fundamentalmente para:

- Conseguir en orden toda la información de ingresos y egresos, así como el estado general de la empresa.
- 2. Obtener, en términos pecuniarios, los movimientos históricos o predictivos, la suma de los bienes, obligaciones contraídas, además del patrimonio total del que dispone la empresa.
- **3.** Llevar un registro preciso de las transacciones, todo lo que implique entrada y salida de dinero.
- **4.** Brindar, siempre que se necesite, un balance del estado real de la empresa
- **5.** Hacer provisiones anticipadas sobre la factibilidad del negocio en el futuro.
- **6.** Evaluar las ganancias o mermas registradas al concluir el ciclo económico.

- **7.** Comprobar y brindar cualquier dato requerido por la Ley para resolver cualquier problema de carácter jurídico o administrativo.
- **8.** Ofrecer información, en base al tipo de moneda de cada país, sobre el estado de las cuentas que hayan mostrado algún movimiento hasta la fecha de emisión.
- Brindar información que permita una mejor gestión y control de los recursos en pro de los intereses de los involucrados.
- **10.** Ser una agente activo y determinante en las tácticas y estrategias comerciales que ayudaran a un mejor desarrollo de la organización.

Contabilidad Financiera

Es la parte de la contabilidad encargada de realizar un informe de las operaciones de la empresa basado en los datos previamente recogidos, almacenados, clasificados y resumidos.

Seguidamente se presentan, algunas definiciones de la contabilidad financiera;

De acuerdo con Mallo, Mallo & Pulido (2008) la contabilidad financiera o externa es aquella que se dedica a analizar el incremento de los bienes, así como el estado financiero de la institución a través de las operaciones financieras realizadas con terceros permitiendo calcular el resultado residual que se atribuye a los propietarios. Esta contabilidad también es útil para cumplir con los compromisos legales de formulación, aprobación y depósito de las cuentas anuales.

Según Solorio (2012) la contabilidad financiera es una técnica para registrar, clasificar y resumir las transacciones realizadas y demás hechos económicos que se puedan cuantificar y que tengan efectos sobre el negocio. A partir de la información obtenida, se fijan los medios de control que permitan comunicar información cuantitativa indicada en unidades monetarias, analizada e interpretada, para que los socios tomen las decisiones pertinentes.

Objetivo

La finalidad es básicamente dar la información necesaria a quienes dirigen y toman decisiones de orden económico.

Estados financieros

De acuerdo con las NIC1 (2005) los estados financieros refieren a la presentación de una estructura que grafica la situación económica y el rendimiento en torno a los beneficios de una empresa. Aportar estos datos, así como presentar el flujo de efectivo, permitirá a los dueños, directivos e inversores conocer la rentabilidad del negocio y les ayudará a aplicar estrategias que potencien esa rentabilidad.

Las gestiones hechas por los administradores también pueden ser evaluadas a través de los estados financieros los cuales dejan ver la situación en la que se encuentran los recursos. Para lograr tal finalidad, los estados financieros arrojan datos sobre otros elementos dentro de la institución:

- Activos
- Pasivos
- Patrimonio
- Ingresos y gastos (ganancias y pérdidas)
- Aportaciones de los propietarios
- Flujo de efectivo

Todos estos datos ayudan a los socios e inversionistas a pronosticar los flujos de efectivo futuros de la empresa y, en ese sentido, las utilidades que les dará aumentando su grado de certidumbre.

Así mismo la NIC1 (2005) subraya la ineludible presencia de los estados financieros, que deben ser preparados y presentados por los administradores. Los estados financieros son el medio más eficaz y transparente para dar información contable a quienes tienen sus intereses invertidos en la empresa y no cuentan con acceso a los registros de un ente económico. A través de una tabla formal de nombres

y montos de dinero obtenidos de tales registros, muestran, a una fecha de corte, la recolección, la categorización y resumen de los datos.

Estados financieros básicos

Según Estupiñán (2008) los Estados financieros de propósito general, los cuales se clasifican en los estados financieros básicos y consolidados, a sus vez ellos se dividen en el balance general, el estado de resultado, el de cambios en el patrimonio, el de cambios en la situación financiera y el de flujo de efectivo, adicionándolos con la obligación de presentarlos junto con notas que muestren las políticas contables aplicadas, desglose de información específica de los diferentes rubros de importancia e información relevante (pág. 1)

En las Normas Internacionales de contabilidad Nic y Niif y USGAAP (americanas) se eliminó el estado de cambios en la situación financiera y en algunas normas nacionales, resaltando el estado de flujos de efectivo regulado por la Nic7 como el de mayor jerarquía, considerando como el estado financiero básico para demostrar gestión y fundamental para proyectar flujos de efectivo y para la toma de decisiones por encima de todos los demás estados.

Objetivos de los Estados Financieros Básicos

- Evaluar los cambios experimentados en la situación financiera de ente económico, es decir, que se representaron en el capital de trabajo, en la generación de recursos provenientes de las operaciones del periodo; así como la consecuencia de las transacciones de financiamiento e inversión.
- Conocer el valor de los recursos derivados por la venta de acciones y activos no corrientes y consecución de préstamos a largo plazo.
- Informar sobre la adquisición de activos no corrientes de inversiones permanentes, propiedad, planta y equipo, etc.

- Establecer de manera comparativa la estabilidad del ente económico en la generación de fuentes y usos internos u operacionales de recursos.
- Conocer como fue el manejo de los activos y pasivos corrientes que generaron el capital de trabajo. (pág. 2)

Características de los estados financieros

Según Román (2017) en torno a las características cualitativas de la Información Financiera, la NIF A-4 indica que los datos contenidos en los estados financieros deben poseer ciertas particularidades cualitativas a fin de ser de utilidad para la toma de decisiones de los usuarios generales:

La utilidad, es la cualidad de ser propicio a las necesidades del socio o inversionista. Esta es la base sobre la cual se construyen las demás características:

a) características primarias

La confiabilidad, la relevancia, la comprensibilidad y la comparabilidad

b) características secundarias

La veracidad, la representatividad, la objetividad, la verificabilidad y la información suficiente. La posibilidad de predicción y confirmación

En esencia, se requiere tener un balance entre las características mencionadas para compensar en forma adecuada las necesidades de los socios e inversionistas y, solo así, cumplir con el objetivo de la información financiera.

Activos fijos

Según lo define González (2015) un activo fijo es un recurso de una empresa, palpable o no, pero que no puede hacerse efectivo inmediatamente además de ser de mucha utilidad en la actividad de la empresa por lo que no está en venta.

Los inmuebles, los materiales de oficina, las maquinarias, los vehículos, etc., son algunos ejemplos de los que los activos fijos representan, los cuales se encuentran reflejados en el balance de situación. También

pertenecen a los activos fijos, las inversiones en acciones, bonos y valores formulados por empresas afiliadas.

Clasificación de activos fijos

El "activo fijo" se clasifica en tres grupos:

- Tangible: es toda cosa palpable y visible como los terrenos, los edificios y la maquinaria.
- Intangible: refiere a todo elemento que no puede ser tocado materialmente como, por ejemplo, los derechos de patente.
- Las inversiones en compañías.

Vida útil

Para Nassir (2007) los activos fijos se pueden regalar, botar o vender cuando ya son obsoletos frente a nuevas tecnologías. La vida útil de un activo fijo hace referencia a su tiempo de duración luego del cual la empresa ya no lo necesita más.

Causas que determinan el fin de la vida útil de un activo fijo:

- La utilidad y el espacio de tiempo
- La obsolescencia tecnológica

Importancia de los activos fijos

Según el artículo de Córdova (2012) en la mayoría de las industrias la inversión más fuerte está en los activos fijos, por eso, al momento de comprar se debe analizar muy bien hasta determinar la cantidad y el tiempo de recuperación de su utilidad.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) también tienen sus exigencias para con las empresas. Para ser más precisos, la NIC 16 sobre Contabilidad para Propiedad, Planta y Equipo. Allí se establecen que debe tomarse en consideración el tiempo destinado por la empresa en su mantención, sustitución, inspección, gestión e consecuencias financieras. Anteriormente, la forma cómo se controlaban los Activos Fijos

solo se limitaba al registro de las adquisiciones de la empresa y su consecuente registro fiscal y contable.

No obstante, las reglas y modos de los negocios, las normas y operaciones hoy en día, generan la necesidad de gestionar el Activo fijo de un modo más confiable y eficaz por tratarse de una de las partes más significativas del balance contable. Como ya se definió, un activo fijo es un bien que adquiere una empresa, ya sea tangible o intangible.

En contabilidad, los Activos Fijos son utilizados para determinar las inversiones permanentes y que buscan ser usados dentro de la misma actividad productiva de la empresa, en la manufactura de un producto, la prestación de un servicio o para atención de sus clientes. Regularmente se adquieren o se fabrican con el propósito de ser utilizados en vez de destinarlos a la venta en su ciclo financiero a corto plazo.

Depreciación

De acuerdo con Palacios (2006) la depreciación es cuando un activo fijo pierde su valor con el paso del tiempo y el uso. Para poder garantizar el reemplazo de este activo al final de su vida útil, la empresa requiere traspasar a sus costos anualmente una parte de las utilidades a un fondo de reserva de depreciación o depreciación acumulada, de modo que la contrapartida de esta cuenta será gastos o cargos por depreciación.

Por otro lado, Horngren, C. Sundem, Gary L. Elliott John A (2005) definen la depreciación como la asignación sistemática del costo de adquisición de activos fijos a la cuenta de gastos de determinados periodos que se benefician con el uso de esos activos. Se trata de activos físicos tangibles, como edificios, equipo, muebles y accesorios, que posee la empresa. Exceptuando el terreno porque no pierde su valor con el tiempo, es decir, no está sujeto a depreciación.

Algunas de las causas de la depreciación de acuerdo con Palacios (2006) pueden ser:

- Físicas. Son las que provienen del funcionamiento propio de los bienes tales como desgaste. También pueden considerarse, en este grupo, las acciones de agentes físicos externos, como la acción del tiempo, clima, corrosión, humedad, lluvia, entre otros.
- Funcionales. Son aquellas que provienen de la insuficiencia y la obsolescencia de los activos, a decir, cuando la capacidad del bien resulta insuficiente para satisfacer las necesidades del mercado, en

Métodos de depreciación

De acuerdo con Palacios (2006) la depreciación es cuando un activo fijo pierde su valor con el paso del tiempo y el uso. Para poder garantizar el reemplazo de este activo al final de su vida útil, la empresa requiere traspasar a sus costos anualmente una parte de las utilidades a un fondo de reserva de depreciación o depreciación acumulada, de modo que la contrapartida de esta cuenta será gastos o cargos por depreciación.

Por otro lado, Horngren, C. Sundem, Gary L. Elliott John A (2005) definen la depreciación como la asignación sistemática del costo de adquisición de activos fijos a la cuenta de gastos de determinados periodos que se benefician con el uso de esos activos. Se trata de activos físicos tangibles, como edificios, equipo, muebles y accesorios, que posee la empresa. Exceptuando el terreno porque no pierde su valor con el tiempo, es decir, no está sujeto a depreciación.

Algunas de las causas de la depreciación de acuerdo con Palacios (2006) pueden ser:

Físicas. - Son las que provienen del funcionamiento propio de los bienes tales como desgaste. También pueden considerarse, en este grupo, las

acciones de agentes físicos externos, como la acción del tiempo, clima, corrosión, humedad, lluvia, entre otros.

Funcionales. - Son aquellas que provienen de la insuficiencia y la obsolescencia de los activos, a decir, cuando la capacidad del bien resulta insuficiente para satisfacer las necesidades del mercado, en cuyo caso será necesario reemplazar los equipos por otros de mayor capacidad de producción. Sucede un caso similar con la obsolescencia o envejecimiento prematuro de un bien a causa de los perfeccionamientos técnicos y de los progresos científicos que traen nuevos equipos con mayor capacidad de trabajo u otros refinamientos que aumentan su productividad.

Métodos de depreciación

De acuerdo con Hamilton (2005) los activos fijos con el tiempo comienzan a perder su capacidad de servicio y por ende su valor. Es por ello que los costos se organizan, no asignándoles una depreciación como pérdida de valor sino como un cargo a loa costos de ingresos producidos.

Para determinar estos costos, existen diferentes métodos entre los cuales se pueden encontrar:

- Método de la línea recta.
- Método de actividad o unidades producidas.
- Método de la suma de dígitos anuales.
- Método de doble cuota sobre el valor que decrece.
- Método de depreciación de la línea recta.

Según Hamilton (2005) la depreciación en este método es considerada como función del tiempo y no de la utilización de los activos. Se fundamenta en considerar la obsolescencia progresiva como la causa primera de una vida útil limitada, y por tanto la disminución de tal utilidad de forma constante en el tiempo. Constituye un método simple y que se utiliza muy a menudo. El cargo por depreciación será igual al costo menos el valor de desecho.

Este método asigna el mismo importe de la depreciación para cada período fiscal, lo que hace una distribución equitativa del gasto.

Método de depreciación de actividad o de unidades producidas.

El mismo autor antes mencionado señala que este método, al contrario que el anterior, considera la depreciación en función de la utilización o de la actividad, y no del tiempo Hamilton (2005). Por lo tanto, la vida útil del activo se basará en función del rendimiento y del número de unidades que produce, de horas que trabaja, o del rendimiento considerando estas dos opciones juntas.

Los métodos de depreciación de unidades producidas distribuyen el gasto por depreciación de manera equitativa, siendo el mismo para cada unidad producida durante todo el periodo fiscal.

Método de depreciación de la suma de dígitos anuales.

De igual manera Hamilton (2005) explica que este método se aplica rebajando el costo del desecho, por lo que el importe no será igual en todos los períodos o en función de las unidades producidas, sino que se va disminuyendo progresivamente. Se considera en este método que los activos tienen mayor depreciación durante sus primeros años de vida útil, mientras que en los últimos va disminuyendo.

Método de doble cuota sobre el valor decreciente.

Por último, Hamilton (2005) explica que se llama de doble cuota porque el valor decreciente coincide con el doble del valor obtenido mediante el método de la línea recta. En este caso, no se emplea el valor de desecho y se busca un porcentaje para aplicarlo cada año.

Las NIIF en el mundo

Según Vilchez (2014) anteriormente, cuando la economía no era parte de una dinámica mundial, cuando las transacciones y el propio mercado internacional no estaban tan desarrollados como lo vemos hoy y casi todas las empresas abarcaban una economía local; no era un inconveniente el hecho de que cada país tuviera su formato de presentación de informes financieros. Pero la globalización de la economía cada vez más creciente, evidenciada en numerosas importaciones y exportaciones de productos que se efectúan cada día, la unión de países en mercados comunes, la internacionalización de las bolsas de valores hace imperiosa la necesidad de que exista una estructura normativa que facilite la utilización de un mismo lenguaje financiero.

Vilchez (2014) también recalca que, en las transacciones internacionales, las diferencias en las formas de presentación de la información financiera se convierten en un problema mayor. Lo mismo ocurre con el financiamiento a través de fronteras, como cuando una empresa comercializa con sus títulos valores en otros países y se experimenta el mismo inconveniente porque las normas son distintas y éstas se encuentran en constante evolución. Las transacciones internacionales hacen necesaria la disposición de más información comparable entre las empresas cuyos países de origen son distintos. Por ese motivo, es imperativa la unificación en las normas contables y financieras, o lo que es lo mismo, la estandarización de los métodos y formas de presentar los Estados Financieros en todo el mundo.

Según lo plantea Hansen-Holm&Co (2009) las empresas en un mercado globalizado serían mucho más prósperas para sus dueños y más beneficiosas para los clientes si se rigieran por los estándares internacionales de contabilidad. Hay varias organizaciones internacionales que se han pronunciado para que exista la aplicación de estas Normas universales que, además de lograr presentaciones de estados financieros

armoniosos, evitan el maquillaje de reportes y fraudes en los balances financieros de las corporaciones en los últimos años.

La partida Propiedad, Planta y Equipo. Cuál es su importancia

Tal como lo manifiesta Pierre (2017) sobre la importancia que tiene una correcta gestión de partida de activos fijos, pero lamentablemente pocos propietarios la toman en cuenta, pero ¿A qué se refiere este término exactamente? Según la Norma Internacional de Contabilidad No. 16 (NIC 16) sobre Propiedad, Planta y Equipo, lo establece como "activos tangibles que posee una entidad para su uso en la producción o el suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y que se esperan utilizar durante más de un período".

Ahora bien, esto son los aspectos que involucran la administración de partida de activos fijos

- Documentación: se deben establecer las políticas o manual de procedimientos que definan las normas de una buena administración de los activos.
- Escoger al personal encargado de registrar, identificar y hacerle seguimiento a los activos.
- Verificar constantemente la ubicación, la codificación, el estado físico y circunstancias de almacenamiento de los activos fijos.
- Procesamiento de los datos: involucra el análisis de los datos de registro, evaluación del nivel de depreciación y actualización del registro en los libros contables y auxiliares.
- Toma de decisiones: los directivos de la empresa podrán establecer un plan de acción en cuanto a sus activos, basados en la información arrojada por los datos analizados.

Para Pierre (2017) es de vital importancia que los propietarios de las empresas comprendan lo necesario del mantenimiento de su propiedad,

planta y equipo con una vigilancia constante, ya que éstas son la médula de la inversión que garantizará el buen ejercicio y desarrollo de las funciones, tanto de producción como de prestación de servicios.

Al mismo tiempo le permitirá sustentar un valor real de sus costos y gastos; desarrollar acciones a tiempo sobre activos completamente depreciados o deteriorados, esto le permitirá mantener un sistema de actualización de registros al día, con valores reales, y evitará sobrevalorar o subvalorar su misma propiedad, planta y equipo, y, por ende, evitar contingencias fiscales.

Además de las NIC 16- Propiedad, Planta y Equipo, podrían ser de utilidad las NIC 8-Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores, y las NIC 36 Deterioro en el valor de los activos, entre otras.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Norma internacional de contabilidad N° 16

Objetivo

El objetivo de esta norma NIC16 es prescribir el tratamiento contable del inmovilizado material, de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en su inmovilizado material, así como los cambios que hayan producido en dicha inversión. Los principales problemas que presenta el reconocimiento contable son la contabilización de los activos, la determinación de su importe en libros y los cargos por amortizaciones y pérdidas de deterioro que deben reconocer con relación a los mismos

Alcance

- 2. esta Norma debe ser aplicada en la contabilización de los elementos de propiedades, planta y equipo, salvo cuando otra Norma exija o permita un tratamiento contable diferente.
- 3. Esta Norma no será de aplicación a:
 - a) las propiedades, planta y equipo clasificadas como mantenidas para la venta de acuerdo con la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas;
 - b) los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola (véase la NIC 41 Agricultura
 - c) el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación (véase la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales), o

 d) Las inversiones en derechos mineros, exploración y extracción de minerales, petróleo, gas natural y otros recursos no renovables similares.)

No obstante, esta Norma será de aplicación a los elementos de propiedades, planta y equipo utilizados para desarrollar o mantener los activos descritos en los párrafos (b) a (d).

- 4. Otras Normas pueden obligar a reconocer un determinado elemento de propiedades, planta y equipo de acuerdo con un tratamiento diferente al exigido en esta Norma. Por ejemplo, la NIC 17 Arrendamientos exige que la entidad evalué si tiene que reconocer que reconocer un elemento de inmovilización material sobre la base de la transmisión de los riesgos y ventajas. Sin embargo, en tales casos, el resto de aspectos sobre el tratamiento contable de los citados activos, incluyendo su depreciación, se guiarán por los requerimientos de la presente Norma.
- 5. La entidad aplicara esta norma a los inmuebles que estén siendo construidos o desarrollados para su uso futuro como inversiones inmobiliarias, pero no satisfacen todavía la definición de "inversión inmobiliaria" recogida en la NIC 40 inversiones inmobiliarias. Una vez que se haya completado la construcción o el desarrollo, el inmueble pasara a ser una inversión inmobiliaria y la entidad está obligada a aplicar la NIC 40. La NIC 40 también se aplica a las inversiones inmobiliarias que estén siendo objeto de nuevos desarrollos, con el fin de ser utilizadas en el futuro como inversiones inmobiliarias. La entidad que utiliza el modelo del coste para las inversiones inmobiliarias, de acuerdo con la NIC 40, deberá utilizar el modelo del coste al aplicar esta norma.

Definiciones

6. Los términos siguientes se usan, en esta Norma, con los significados que a continuación se especifica: NIC 16 Importe en libros es el importe por el que se reconoce un activo, una vez deducidas la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

Costo es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o bien el valor razonable de la otra contraprestación entregada, para adquirir un activo en el momento de su adquisición o construcción o, cuando fuere aplicable, el importe que se atribuye a ese activo cuando se lo reconoce inicialmente de acuerdo con los requerimientos específicos de otros NIIF, por ejemplo, la NIIF 2 Pagos Basados en Acciones.

Importe depreciable es el costo de un activo, u otro importe que lo haya sustituido, menos su valor residual.

Depreciación es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil.

Valor específico para una entidad es el valor presente de los flujos de efectivo que la entidad espera obtener del uso continuado de un activo y de su disposición al término de su vida útil, o bien de los desembolsos que espera realizar para cancelar un pasivo.

Valor razonable Una es el importe por el cual un activo podría ser intercambiado entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

Una pérdida por deterioro Las es el exceso del importe en libros de un activo sobre su importe recuperable.

Las propiedades, planta y equipo son los activos tangibles que:

- (a) posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y son los activos tangibles que:
- (b) se esperan usar durante más de un periodo. Importe recuperable, es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta de un activo y su valor en uso.

El valor residual de un activo es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por la disposición del elemento, después de deducir

los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil. Vida útil

- (a) el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad; o es:
- (b) el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de una entidad.

Reconocimiento

- 7. Un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerá como activo cuando:
 - a) sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y
 - b) el costo del activo para la entidad pueda ser valorado con fiabilidad.
- 8. Las piezas de repuesto y el equipo auxiliar se registran habitualmente como inventarios, y se reconocen en el resultado del periodo cuando se consumen. Sin embargo, las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente, que la entidad espere utilizar durante más de un periodo, cumplen normalmente las condiciones para ser calificados como elementos de propiedades, planta y equipo. De forma similar, si las piezas de repuesto y el equipo auxiliar sólo pudieran ser utilizados con relación a un elemento de propiedades, planta y equipo, se contabilizarán como propiedades, planta y equipo.
- 9. Esta Norma no establece la unidad de medición para propósitos de reconocimiento, por ejemplo, no dice en qué consiste una partida de propiedades, planta y equipo. Por ello, se requiere la realización de juicios para aplicar los criterios de reconocimiento a las circunstancias específicas de la entidad. Podría ser apropiado agregar partidas que individualmente

son poco significativas, tales como moldes, herramientas y troqueles, y aplicar los criterios pertinentes a los valores totales de las mismas.

10. La entidad evaluará, de acuerdo con este principio de reconocimiento, todos los costos de propiedades, planta y equipo en el momento en que se incurre en ellos. Estos costos comprenden tanto aquéllos en que se ha incurrido inicialmente para adquirir o construir una partida de propiedades, planta y equipo, como los costos incurridos posteriormente para añadir, sustituir parte de o mantener el elemento correspondiente.

Costos iniciales

11. Algunos elementos de propiedades, planta y equipo pueden ser adquiridos por razones de seguridad o de índole medioambiental. Aunque la adquisición de ese tipo de propiedades, planta y equipo no incremente los beneficios económicos que proporcionan las partidas de propiedades, planta y equipo existentes, puede ser necesaria para que la entidad logre obtener los beneficios económicos derivados del resto de los activos. Dichos elementos de propiedades, planta y equipo cumplen las condiciones para su reconocimiento como activos porque permiten a la entidad obtener beneficios económicos adicionales del resto de sus activos, respecto a los que hubiera obtenido si no los hubiera adquirido. Por ejemplo, una industria química puede tener que instalar nuevos procesos de fabricación para cumplir con la normativa medioambiental relativa a la producción y almacenamiento de productos químicos, reconociendo entonces como parte de propiedades, planta y equipo las mejoras efectuadas en la planta, en la medida que sean recuperables, puesto que sin ellas la entidad quedaría inhabilitada para producir y vender esos productos químicos. No obstante, el importe en libros resultante de tales activos y otros relacionados con ellos se revisará para comprobar la existencia de deterioro del valor, de acuerdo con la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos

Costos posteriores.

- 12. De acuerdo con el criterio de reconocimiento contenido en el párrafo 7, la entidad no reconocerá, en el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo, los costos derivados del mantenimiento diario del elemento. Tales costos se reconocerán en el resultado cuando se incurra en ellos. Los costos del mantenimiento diario son principalmente los costos de mano de obra y los consumibles, que pueden incluir el costo de pequeños componentes. El objetivo de estos desembolsos se describe a menudo como "reparaciones y conservación" del elemento de propiedades, planta y equipo.
- 13. Ciertos componentes de algunos elementos de propiedades, planta y equipo pueden necesitar ser reemplazados a intervalos regulares. Por ejemplo, un horno puede necesitar revisiones y cambios tras un determinado número de horas de funcionamiento, y los componentes interiores de una aeronave, tales como asientos o instalaciones de cocina, pueden necesitar ser sustituidos varias veces a lo largo de la NIC 16 vida de la aeronave. Ciertos elementos de propiedades, planta y equipo pueden ser adquiridos para hacer una sustitución recurrente menos frecuente, como podría ser la sustitución de los tabiques de un edificio, o para proceder a un recambio no frecuente. De acuerdo con el criterio de reconocimiento del párrafo 7, la entidad reconocerá, dentro del importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo, el costo de la sustitución de parte de dicho elemento cuando se incurra en ese costo, siempre que se cumpla el criterio de reconocimiento. El importe en libros de esas partes que se sustituyen se dará de baja en cuentas, de acuerdo con las disposiciones que al respecto contiene esta Norma (véanse los párrafos 67 a 72).
- 14. Una condición para que algunos elementos de propiedades, planta y equipo continúen operando, (por ejemplo, una aeronave) puede ser la realización periódica de inspecciones generales por defectos,

independientemente de que las partes del elemento sean sustituidas o no. Cuando se realice una inspección general, su costo se reconocerá en el importe en libros del elemento de propiedades, planta y equipo como una sustitución, si se satisfacen las condiciones para su reconocimiento. Al mismo tiempo, se dará de baja cualquier importe en libros del costo de una inspección previa, que permanezca en la citada partida y sea distinto de los componentes físicos no sustituidos. Esto sucederá con independencia de que el costo de la inspección previa fuera identificado contablemente dentro de la transacción mediante la cual se adquirió o construyó dicha partida. Si fuera necesario, puede utilizarse el costo estimado de una inspección similar futura como indicador de cuál fue el costo del componente de inspección existente cuando la partida fue adquirida o construida.

Medición en el momento del reconocimiento

15. Un elemento de propiedades, planta y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se medirá por su costo.

Componentes del costo

- 16. El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:
 - a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
 - Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
 - c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento

durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

17. Son ejemplos de costos atribuibles directamente:

- a) los costos de beneficios a los empleados (según se definen en la NIC 19 Beneficios a los Empleados
- b) los costos de preparación del emplazamiento físico;), que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo;
- c) los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior;
- d) los costos de instalación y montaje; NIC 16
- e) los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente, después de deducir los importes netos de la venta de cualesquiera elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo (tales como muestras producidas mientras se probaba el equipo); y
- f) los honorarios profesionales.
- 18. La entidad aplicará la NIC 2 Inventarios para contabilizar los costos derivados de las obligaciones por desmantelamiento, retiro y rehabilitación del lugar sobre el que se asienta el elemento, en los que se haya incurrido durante un determinado periodo como consecuencia de haber utilizado dicho elemento para producir inventarios. Las obligaciones por los costos contabilizados de acuerdo con la NIC 2 o la NIC 16 se reconocerán y medirán de acuerdo con la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes
- 19. Ejemplos de costos que no forman parte del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo son los siguientes:

- a) costos de apertura de una nueva instalación productiva;
- b) los costos de introducción de un nuevo producto o servicio (incluyendo los costos de actividades publicitarias y promocionales);
- c) los costos de apertura del negocio en una nueva localización o dirigirlo a un nuevo segmento de clientela (incluyendo los costos de formación del personal); y
- d) los costos de administración y otros costos indirectos generales.
- 20. El reconocimiento de los costos en el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo terminará cuando el elemento se encuentre en el lugar y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. Por ello, los costos incurridos por la utilización o por la reprogramación del uso de un elemento no se incluirán en el importe en libros del elemento correspondiente. Por ejemplo, los siguientes costos no se incluirán en el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo:
 - a) costos incurridos cuando un elemento, capaz de operar de la forma prevista por la gerencia, todavía tiene que ser puesto en marcha o está operando por debajo de su capacidad plena;
 - pérdidas operativas iniciales, tales como las incurridas mientras se desarrolla la demanda de los productos que se elaboran con el elemento; y
 - c) costos de reubicación o reorganización de parte o de la totalidad de las operaciones de la entidad.
- 21. Algunas operaciones, si bien relacionadas con la construcción o desarrollo de un elemento de propiedades, planta y equipo, no son necesarias para ubicar al activo en el lugar y condiciones necesarios para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Estas operaciones accesorias pueden tener lugar antes o durante las actividades de

construcción o de desarrollo. Por ejemplo, pueden obtenerse ingresos mediante el uso de un solar como aparcamiento hasta que comience la construcción. Puesto que estas operaciones accesorias no son imprescindibles para colocar al elemento en el lugar y condiciones necesarios para operar de la forma prevista por la gerencia, los ingresos y gastos asociados a las mismas se reconocerán en el resultado del periodo, mediante su inclusión dentro las clases apropiadas de ingresos y gastos.

22. El costo de un activo construido por la propia entidad se determinará utilizando los mismos principios que si fuera un elemento de propiedades, planta y equipo adquirido. Si la entidad fabrica activos similares para su venta, en el curso normal de su operación, el costo del activo será, normalmente, el mismo que tengan el resto de los producidos para la venta (véase la NIC 2). Por tanto, se eliminará cualquier NIC 16 ganancia interna para obtener el costo de adquisición de dichos activos. De forma similar, no se incluirán, en el costo de producción del activo, las cantidades que excedan los rangos normales de consumo de materiales, mano de obra u otros factores empleados. En la NIC 23 Costos por Préstamos, se establecen los criterios para el reconocimiento de los intereses como componentes del importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo construido por la propia entidad.

Medición del costo

- 23. El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del periodo del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23.
- 24. Algunos elementos de propiedades, planta y equipo pueden haber sido adquiridos a cambio de uno o varios activos no monetarios, o de una combinación de activos monetarios y no monetarios. La siguiente discusión

se refiere solamente a la permuta de un activo no monetario por otro, pero también es aplicable a todas las permutas descritas en el primer inciso de este párrafo. El costo de dicho elemento de propiedades, planta y equipo se medirá por su valor razonable, a menos que (a) la transacción de intercambio no tenga carácter comercial, o (b) no pueda medirse con fiabilidad el valor razonable del activo recibido ni el del activo entregado. El elemento adquirido se medirá de esta forma incluso cuando la entidad no pueda dar de baja inmediatamente el activo entregado. Si la partida adquirida no se mide por su valor razonable, su costo se medirá por el importe en libros del activo entregado.

- 25. Una entidad determinará si una transacción de intercambio tiene carácter comercial mediante la consideración de la medida en que se espera que cambien sus flujos de efectivo futuros como resultado de la transacción. Una transacción de intercambio tiene naturaleza comercial si:
 - a) la configuración (riesgo, calendario e importe) de los flujos de efectivo del activo recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo transferido; o
 - b) el valor específico para la entidad, de la parte de sus actividades afectadas por la permuta, se ve modificado como consecuencia del intercambio; y
 - c) la diferencia identificada en (a) o en (b) es significativa al compararla con el valor razonable de los activos intercambiados. Al determinar si una permuta tiene carácter comercial, el valor específico para la entidad de la parte de sus actividades afectadas por la transacción deberá tener en cuenta los flujos de efectivo después de impuestos. El resultado de estos análisis puede ser claro sin que una entidad tenga que realizar cálculos detallados.
- 26. El valor razonable de un activo, para el que no existen transacciones comparables en el mercado, puede medirse con fiabilidad si (a) la variabilidad en el rango de las estimaciones del valor razonable del activo

no es significativa, o (b) las probabilidades de las diferentes estimaciones, dentro de ese rango, pueden ser evaluadas razonablemente y utilizadas en la estimación del valor razonable. Si la entidad es capaz de determinar de forma fiable los valores razonables del activo recibido o del activo entregado, se utilizará el valor razonable del activo entregado para medir el costo del activo recibido, a menos que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido.

27. El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo que haya sido adquirido por el arrendatario en una operación de arrendamiento financiero, se determinará utilizando los principios establecidos en la NIC 17. NIC 16

28. El importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo puede ser minorado por el importe de las subvenciones del gobierno, de acuerdo con la NIC 20 Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre las Ayudas Gubernamentales.

Medición posterior al reconocimiento.

29. La entidad elegirá como política contable el modelo del costo del párrafo 30 o el modelo de revaluación del párrafo 31, y aplicará esa política a todos los elementos que compongan una clase de propiedades, planta y equipo.

Modelo del costo

30. Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Modelo de revaluación

31. Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor

razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

- 32. Normalmente, el valor razonable de los terrenos y edificios se determinará a partir de la evidencia basada en el mercado mediante una tasación, realizada habitualmente por tasadores cualificados profesionalmente. El valor razonable de los elementos de planta y equipo será habitualmente su valor de mercado, determinado mediante una tasación.
- 33. Cuando no exista evidencia de un valor de mercado, como consecuencia de la naturaleza específica del elemento de propiedades, planta y equipo y porque el elemento rara vez es vendido—salvo como parte de una unidad de negocio en funcionamiento—, la entidad podría tener que estimar el valor razonable a través de métodos que tengan en cuenta los ingresos del mismo o su costo de reposición una vez practicada la depreciación correspondiente.
- 34. La frecuencia de las revaluaciones dependerá de los cambios que experimenten los valores razonables de los elementos de propiedades, planta y equipo que se estén revaluando. Cuando el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente de su importe en libros, será necesaria una nueva revaluación. Algunos elementos de propiedades, planta y equipo experimentan cambios significativos y volátiles en su valor razonable, por lo que necesitarán revaluaciones anuales. Tales revaluaciones frecuentes serán innecesarias para elementos de propiedades, planta y equipo con variaciones insignificantes en su valor razonable. Para éstos, pueden ser suficientes revaluaciones hechas cada tres o cinco años.

- 35. Cuando se revalúe un elemento de propiedades, planta y equipo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación puede ser tratada de cualquiera de las siguientes maneras: NIC 16
 - a) reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros del mismo después de la revaluación sea igual a su importe revaluado. Este método se utiliza a menudo cuando se revalúa el activo por medio de la aplicación de un índice para determinar su costo de reposición depreciado.
 - b) eliminada contra el importe en libros bruto del activo, de manera que lo que se reexpresa es el importe neto resultante, hasta alcanzar el importe revaluado del activo. Este método se utiliza habitualmente en edificios. La cuantía del ajuste en la depreciación acumulada, que surge de la reexpresión o eliminación anterior, forma parte del incremento o disminución del importe en libros del activo, que se contabilizará de acuerdo con lo establecido en los párrafos 39 y 40.
- 36. Si se revalúa un elemento de propiedades, planta y equipo, se revaluarán también todos los elementos que pertenezcan a la misma clase de activos.
- 37. Una clase de elementos pertenecientes a propiedades, planta y equipo es un conjunto de activos de similar naturaleza y uso en las operaciones de una entidad. Los siguientes son ejemplos de clases separadas:
 - a) terrenos;
 - b) terrenos y edificios;
 - c) maquinaria;
 - d) buques;
 - e) aeronaves;

- f) vehículos de motor;
- g) mobiliario y enseres y
- h) equipo de oficina.
- 38. Los elementos pertenecientes a una clase, de las que componen las propiedades, planta y equipo, se revaluarán simultáneamente con el fin de evitar revaluaciones selectivas, y para evitar la inclusión en los estados financieros de partidas que serían una mezcla de costos y valores referidos a diferentes fechas. No obstante, cada clase de activos puede ser revaluada de forma periódica, siempre que la revaluación de esa clase se realice en un intervalo corto de tiempo y que los valores se mantengan constantemente actualizados.
- 39. Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del periodo en la medida en que sea una reversión de un decremento por una revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del periodo.
- 40. Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superávit de revaluación.
- 41. El superávit de revaluación de un elemento de propiedades, planta y equipo incluido en el patrimonio podrá ser transferido directamente a ganancias acumuladas, cuando se produzca la baja en cuentas del activo. Esto podría implicar la transferencia total del superávit cuando la entidad

disponga del activo. No obstante, parte del superávit podría transferirse a medida que el activo fuera utilizado por la entidad. En ese caso, NIC 16 el importe del superávit transferido sería igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. Las transferencias desde las cuentas de superávit de revaluación a ganancias acumuladas no pasarán por el resultado del periodo.

42. Los efectos de la revaluación de propiedades, planta y equipo, sobre los impuestos sobre las ganancias, si los hubiere, se contabilizarán y revelarán de acuerdo con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias

Depreciación

- 43. Se depreciará de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.
- 44. Una entidad distribuirá el importe inicialmente reconocido con respecto a una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas y depreciará de forma separada cada una de estas partes. Por ejemplo, podría ser adecuado depreciar por separado la estructura y los motores de un avión, tanto si se tiene en propiedad como si se tiene en arrendamiento financiero. De forma análoga, si una entidad adquiere propiedades, planta y equipo sujeto a un arrendamiento operativo en el que es el arrendador, puede ser adecuado depreciar por separado los importes reflejados en el costo de esa partida que sean atribuibles a las condiciones favorables o desfavorables del arrendamiento con respecto a las condiciones de mercado.
- 45. Una parte significativa de un elemento de propiedades, planta y equipo puede tener una vida útil y un método de depreciación que coincidan con la vida y el método utilizados para otra parte significativa del mismo elemento.

En tal caso, ambas partes podrían agruparse para determinar el cargo por depreciación.

- 46. En la medida que la entidad deprecie de forma separada algunas partes de un elemento de propiedades, planta y equipo, también depreciará de forma separada el resto del elemento. El resto estará integrado por las partes del elemento que individualmente no sean significativas. Si la entidad tiene diversas expectativas para cada una de esas partes, podría ser necesario emplear técnicas de aproximación para depreciar el resto, de forma que represente fielmente el patrón de consumo o la vida útil de sus componentes, o ambos.
- 47. La entidad podrá elegir por depreciar de forma separada las partes que compongan un elemento y no tengan un costo significativo con relación al costo total del mismo.
- 48. El cargo por depreciación de cada periodo se reconocerá en el resultado del periodo, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo.
- 49. El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá habitualmente en el resultado del mismo. Sin embargo, en ocasiones los beneficios económicos futuros incorporados a un activo se incorporan a la producción de otros activos. En este caso, el cargo por depreciación formará parte del costo del otro activo y se incluirá en su importe en libros. Por ejemplo, la depreciación de una instalación y equipo de manufactura se incluirá en los costos de transformación de los inventarios (véase la NIC 2). De forma similar, la depreciación de las propiedades, planta y equipo utilizada para actividades de desarrollo podrá incluirse en el costo de un activo intangible reconocido de acuerdo con la NIC 38 Activos Intangibles

Importe Depreciable y periodo de Depreciación

50. El importe depreciable de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil. NIC 16

- 51. El valor residual y la vida útil de un activo se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores
- 52. La depreciación se contabilizará incluso si el valor razonable del activo excede a su importe en libros, siempre y cuando el valor residual del activo no supere al importe en libros del mismo. Las operaciones de reparación y mantenimiento de un activo no evitan realizar la depreciación.
- 53. El importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual. En la práctica, el valor residual de un activo a menudo es insignificante, y por tanto irrelevante en el cálculo del importe depreciable.
- 54. El valor residual de un activo podría aumentar hasta igualar o superar el importe en libros del activo. Si esto sucediese, el cargo por depreciación del activo será nulo, a menos que—y hasta que—ese valor residual disminuya posteriormente y se haga menor que el importe en libros del activo.
- 55. La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesará en la fecha más temprana entre aquélla en que el activo se clasifique como mantenido para la venta (o incluido en un grupo de activos para su disposición que se haya clasificado como mantenido para la venta) de acuerdo con la NIIF 5, y la fecha en que se produzca la baja en cuentas del mismo. Por tanto, la depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

- 56. Los beneficios económicos futuros incorporados a un activo, se consumen, por parte de la entidad, principalmente a través de su utilización. No obstante, otros factores, tales como la obsolescencia técnica o comercial y el deterioro natural producido por la falta de utilización del bien, producen a menudo una disminución en la cuantía de los beneficios económicos que cabría esperar de la utilización del activo. Consecuentemente, para determinar la vida útil del elemento de propiedades, planta y equipo, se tendrán en cuenta todos los factores siguientes:
 - a) La utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo.
 - b) El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
 - c) La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.
 - d) Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.
- 57. La vida útil de un activo se definirá en términos de la utilidad que se espere que aporte a la entidad. La política de gestión de activos llevada a cabo por la entidad podría implicar la disposición de los activos después de un periodo específico de utilización, o tras haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a los mismos. Por tanto, la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica. La estimación de la vida útil de un activo, es una NIC 16 cuestión de criterio, basado en la experiencia que la entidad tenga con activos similares.

- 58. Los terrenos y los edificios son activos separados, y se contabilizarán por separado, incluso si han sido adquiridos de forma conjunta. Con algunas excepciones, tales como minas, canteras y vertederos, los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian. Los edificios tienen una vida limitada y, por tanto, son activos depreciables. Un incremento en el valor de los terrenos en los que se asienta un edificio no afectará a la determinación del importe depreciable del edificio.
- 59. Si el costo de un terreno incluye los costos de desmantelamiento, traslado y rehabilitación, la porción que corresponda a la rehabilitación del terreno se depreciará a lo largo del periodo en el que se obtengan los beneficios por haber incurrido en esos costos. En algunos casos, el terreno en sí mismo puede tener una vida útil limitada, en cuyo caso se depreciará de forma que refleje los beneficios que se van a derivar del mismo.

Método de Depreciación

- 60. El método de depreciación utilizado reflejará el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo.
- 61. El método de depreciación aplicado a un activo se revisará, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si hubiera habido un cambio significativo en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo, se cambiará para reflejar el nuevo patrón. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8.
- 62. Pueden utilizarse diversos métodos de depreciación para distribuir el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil. Entre los mismos se incluyen el método lineal, el método de depreciación decreciente y el método de las unidades de producción. La depreciación lineal dará lugar a un cargo constante a lo largo de la vida útil del activo, siempre que su valor residual no cambie. El método de

depreciación decreciente en función del saldo del elemento dará lugar a un cargo que irá disminuyendo a lo largo de su vida útil. El método de las unidades de producción dará lugar a un cargo basado en la utilización o producción esperada. La entidad elegirá el método que más fielmente refleje el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo. Dicho método se aplicará uniformemente en todos los periodos, a menos que se haya producido un cambio en el patrón esperado de consumo de dichos beneficios económicos futuros.

Deterioro del valor

63. Para determinar si un elemento de propiedades, planta y equipo ha visto deteriorado su valor, la entidad aplicará la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos

Compensación por deterioro del valor

- 65. Las compensaciones procedentes de terceros, por elementos de propiedades, planta y equipo que hayan experimentado un deterioro del valor, se hayan perdido o se hayan abandonado, se incluirán en el resultado del periodo cuando tales compensaciones sean exigibles.
- 66. El deterioro del valor o las pérdidas de los elementos de propiedades, planta y equipo son hechos separables de las reclamaciones de pagos o compensaciones de terceros, así como de cualquier compra posterior o construcción de activos que reemplacen a los citados elementos, y por ello se contabilizarán de forma separada, procediendo de la manera siguiente:
 - a) el deterioro del valor de los elementos de propiedades, planta y equipo se reconocerá según la NIC 36;
 - b) la baja en cuentas de los elementos de propiedades, planta y equipo retirados o de los que se haya dispuesto por otra vía se contabilizará según lo establecido en esta Norma;

- c) la compensación de terceros por elementos de propiedades, planta y equipo que hubieran visto deteriorado su valor, se hubieran perdido o se hubieran abandonado se incluirá en la determinación del resultado del periodo, en el momento en que la compensación sea exigible; y
- d) el costo de los elementos de propiedades, planta y equipo rehabilitados, adquiridos o construidos para reemplazar los perdidos o deteriorados se determinará de acuerdo con esta Norma.

Baja en cuentas

- 67. El importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo se dará de baja en cuentas:
 - a) por su disposición; o
 - b) cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.
- 68. La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedades, planta y equipo se incluirá en el resultado del periodo cuando la partida sea dada de baja en cuentas (a menos que la NIC 17 establezca otra cosa, en caso de una venta con arrendamiento financiero posterior). Las ganancias no se clasificarán como ingresos de actividades ordinarias. 68A. Sin embargo, una entidad que, en el curso de sus actividades ordinarias, venda rutinariamente elementos de propiedades, planta y equipo que se mantenían para arrendar a terceros, transferirá esos activos a los inventarios por su importe en libros cuando dejen de ser arrendados y se clasifiquen como mantenidos para la venta. El importe obtenido por la venta de esos activos se reconocerá como ingreso de actividades ordinarias de acuerdo con la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias. La NIIF 5 no será de aplicación cuando los activos que se mantienen para la venta en el curso ordinario de la actividad se transfieran a inventarios.

- 69. La disposición de un elemento de propiedades, planta y equipo puede llevarse a cabo de diversas maneras (por ejemplo, mediante la venta, realizando sobre la misma un contrato de arrendamiento financiero o por donación). Para determinar la fecha en que se ha dispuesto de una partida, una entidad aplicará los criterios establecidos en la NIC 18 para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias por ventas de NIC 16 bienes. La NIC 17 se aplicará a las disposiciones por una venta con arrendamiento posterior.
- 70. Si, de acuerdo con el principio de reconocimiento del párrafo 7, la entidad reconociera dentro del importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo el costo derivado de la sustitución de una parte del elemento, entonces dará de baja el importe en libros de la parte sustituida, con independencia de si esta parte se hubiera amortizado de forma separada. Si no fuera practicable para la entidad determinar el importe en libros del elemento sustituido, podrá utilizar el costo de la sustitución como indicativo de cuál era el costo del elemento sustituido en el momento en el que fue adquirido o construido.
- 71. La pérdida o ganancia derivada de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo, se determinará como la diferencia entre el importe neto que, en su caso, se obtenga por la disposición y el importe en libros del elemento.
- 72. La contrapartida a cobrar por la disposición de un elemento de propiedades, planta y equipo, se reconocerá inicialmente por su valor razonable. Si se aplazase el pago a recibir por el elemento, la contrapartida recibida se reconocerá inicialmente al precio equivalente de contado. La diferencia entre el importe nominal de la contrapartida y el precio equivalente de contado se reconocerá como un ingreso por intereses, de acuerdo con la NIC 18, de forma que refleje el rendimiento efectivo derivado de la cuenta por cobrar. Información a revelar

- 73. En los estados financieros se revelará, con respecto a cada una de las clases de propiedades, planta y equipo, la siguiente información:
 - a. las bases de medición utilizadas para determinar el importe en libros bruto;
 - b. los métodos de depreciación utilizados;
 - c. las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas;
 - d. el importe en libros bruto y la depreciación acumulada (junto con el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor), tanto al principio como al final de cada periodo; y
 - e. una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo, mostrando:
 - i. las adiciones;
 - ii. los activos clasificados como mantenidos para la venta o incluidos en un grupo de activos para su disposición que haya sido clasificado como mantenido para la venta, de acuerdo con la NIIF 5, así como otras disposiciones;
 - iii. las adquisiciones realizadas mediante combinaciones de negocios;
 - iv. los incrementos o disminuciones, resultantes de las revaluaciones, de acuerdo con los párrafos 31, 39 y 40, así como las pérdidas por deterioro del valor reconocidas, o revertidas en otro resultado integral, en función de lo establecido en la NIC 36; NIC 16
 - v. las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el resultado del periodo, aplicando la NIC 36; (vi) las pérdidas por deterioro de valor que hayan revertido, y hayan sido reconocidas en el resultado del periodo, aplicando la NIC 36;
 - vi. la depreciación;
 - vii. las diferencias netas de cambio surgidas en la conversión de estados financieros desde la moneda

funcional a una moneda de presentación diferente, incluyendo también las diferencias de conversión de una operación en el extranjero a la moneda de presentación de la entidad que informa; y

i. otros cambios.

74. En los estados financieros se revelará también:

- e) la existencia y los importes correspondientes a las restricciones de titularidad, así como las propiedades, planta y equipo que están afectos como garantía al cumplimiento de obligaciones;
- f) el importe de los desembolsos reconocidos en el importe en libros, en los casos de elementos de propiedades, planta y equipo en curso de construcción;
- g) el importe de los compromisos de adquisición de propiedades, planta y equipo; y
- h) si no se ha revelado de forma separada en el estado del resultado integral, el importe de compensaciones de terceros que se incluyen en el resultado del periodo por elementos de propiedades, planta y equipo cuyo valor se hubiera deteriorado, perdido o entregado.

75. La selección de un método de depreciación y la estimación de la vida útil de los activos son cuestiones que requieren la realización de juicios de valor. Por tanto, las revelaciones sobre los métodos adoptados, así como sobre las vidas útiles estimadas o sobre los porcentajes de depreciación, suministran a los usuarios de los estados financieros información que les permite revisar los criterios seleccionados por la gerencia de la entidad, a la vez que hacen posible la comparación con otras entidades. Por razones similares, es necesario revelar:

- a) la depreciación del periodo, tanto si se ha reconocido en el resultado de periodo, como si forma parte del costo de otros activos; y
- b) la depreciación acumulada al término del periodo.

- 76. De acuerdo con la NIC 8, la entidad ha de informar acerca de la naturaleza y del efecto del cambio en una estimación contable, siempre que tenga una incidencia significativa en el periodo actual o que vaya a tenerla en periodos siguientes. Tal información puede aparecer, en las propiedades, planta y equipo, respecto a los cambios en las estimaciones referentes a:
 - a. valores residuales;
 - costos estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de elementos de propiedades, planta y equipo;
 - c. vidas útiles; y
 - d. métodos de depreciación. NIC 16
- 77. Cuando los elementos de propiedades, planta y equipo se contabilicen por sus valores revaluados, se revelará la siguiente información:
 - a) la fecha efectiva de la revaluación;
 - b) si se han utilizado los servicios de un tasador independiente;
 - c) los métodos y las hipótesis significativas aplicadas en la estimación del valor razonable de los elementos;
 - d) en qué medida el valor razonable de los elementos de propiedades, planta y equipo fue determinado directamente por referencia a los precios observables en un mercado activo o a recientes transacciones de mercado entre sujetos debidamente informados en condiciones de independencia, o fue estimado utilizando otras técnicas de valoración;
 - e) para cada clase de propiedades, planta y equipo que se haya revaluado, el importe en libros al que se habría reconocido si se hubieran contabilizado según el modelo del costo; y
 - f) el superávit de revaluación, indicando los movimientos del periodo, así como cualquier restricción sobre la distribución de su saldo a los accionistas.

- 78. Siguiendo la NIC 36, la entidad revelará información sobre las partidas de propiedades, planta y equipo que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor, además de la información requerida en los puntos (iv) a (vi) del apartado (e) del párrafo 73.
- 79. Los usuarios de los estados financieros también podrían encontrar relevante para cubrir sus necesidades la siguiente información:
 - a. el importe en libros de los elementos de propiedades, planta y equipo, que se encuentran temporalmente fuera de servicio;
 - b. el importe en libros bruto de cualesquiera propiedades, planta y equipo que, estando totalmente depreciados, se encuentran todavía en uso;
 - c. el importe en libros de las propiedades, planta y equipo retirados de su uso activo y no clasificados como mantenidos para la venta de acuerdo con la NIIF 5; y
 - d. cuando se utiliza el modelo del costo, el valor razonable de las propiedades, planta y equipo cuando es significativamente diferente de su importe en libros. Por tanto, se aconseja a las entidades presentar también estas informaciones.

Disposiciones transitorias

80. Los requerimientos relativos a la medición inicial de los elementos de propiedades, planta y equipo adquirido en permutas de activos, que se encuentran especificados en los párrafos 24 a 26, se aplicarán prospectivamente y afectarán sólo a transacciones futuras.

Fecha de vigencia

- 81. Una entidad aplicará esta Norma en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2005. Se aconseja su aplicación anticipada. Si una entidad aplicase esta Norma en un periodo que comience antes del 1 de enero de 2005, revelará este hecho. NIC 16
- 81A. Una entidad aplicará las modificaciones contenidas en el párrafo 3 para períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2006. Si una entidad

aplica la NIIF 6 para un periodo anterior, dichas modificaciones deben ser aplicadas para ese periodo anterior.

81B. NIC 1 Presentación de Estados Financieros (revisada en 2007) modificó la terminología utilizada en las NIIF. Además, modificó los párrafos 39. 40 y 73(e)(iv). Una entidad aplicará esas modificaciones a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2009. Si una entidad aplica la NIC 1 (revisada en 2007) a periodos anteriores, las modificaciones se aplicarán también a esos periodos.

81C. La NIIF 3 Combinaciones de Negocios (revisada en 2008) modificó el párrafo 44. Una entidad aplicará esa modificación para los periodos que comiencen a partir del 1 de julio de 2009. Cuando una entidad aplique la NIIF 3 (revisada en 2008) a periodos anteriores, también las modificaciones se aplicarán a ellos.

81D. Se modificaron los párrafos 6 y 69 y se añadió el párrafo 68A mediante el documento Mejoras a las NIIF emitido en mayo de 2008. Una entidad aplicará esas modificaciones a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2009. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplicase las modificaciones en un periodo anterior, revelará este hecho y al mismo tiempo aplicará las modificaciones correspondientes de la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo.

81E. El párrafo 5 fue modificado mediante el documento Mejoras a las NIIF emitido en mayo de 2008. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 enero de 2009. Se permite su aplicación anticipada siempre que también aplique al mismo tiempo las modificaciones de los párrafos 8, 9, 22, 48, 53, 53A, 53B, 54, 57 y 85B de la NIC 40. Si una entidad aplicase las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

Derogación de otros Pronunciamientos

- 82. Esta Norma deroga la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo
- 83. Esta Norma sustituye a las siguientes Interpretaciones: (revisada en 1998).
 - a. SIC-6 Costos de Modificación de los Programas Informáticos Existentes;
 - b. SIC-14 Propiedades, Planta y Equipo—Indemnizaciones por Deterioro de Valor de las Partidas; y
 - c. SIC-23 Propiedades, Planta y Equipo—Costos de Revisiones o Reparaciones Generales.

LEY ORGANICA DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO - LORTI

La Ley de Régimen Tributario Interno, tiene la jerarquía de Orgánica por **Artículo 153** de Decreto Legislativo No. 00, publicado en Registro Oficial Suplemento 242 de 29 de diciembre del 2007. (Tercer Suplemento)

7.- La depreciación y amortización, conforme a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil, a la corrección monetaria, y la técnica contable, así como las que se conceden por obsolescencia y otros casos, en conformidad a lo previsto en esta Ley y su reglamento;

La depreciación y amortización que correspondan a la adquisición de maquinarias, equipos y tecnologías destinadas a la implementación de mecanismos de producción más limpia, a mecanismos de generación de energía de fuente renovable (solar, eólica o Dirección Nacional Jurídica Departamento de Normativa Jurídica similares) o a la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva, y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, se deducirán con el 100% adicional, siempre que tales adquisiciones no sean necesarias para cumplir con lo dispuesto por la autoridad ambiental competente para reducir el impacto de una obra o como requisito o condición para la expedición de la licencia ambiental, ficha o permiso correspondiente.

En cualquier caso, deberá existir una autorización por parte de la autoridad competente. Este gasto adicional no podrá superar un valor equivalente al 5% de los ingresos totales. También gozarán del mismo incentivo los gastos realizados para obtener los resultados previstos en este artículo. El reglamento a esta ley establecerá los parámetros técnicos y formales, que deberán cumplirse para acceder a esta deducción adicional.

Este incentivo no constituye depreciación acelerada. Cuando un contribuyente haya procedido a la revaluación de activos la depreciación correspondiente a dicho revalúo no será deducible.

REGLAMENTO PARA APLICACION LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO, LORTI

- a) La depreciación de los activos fijos se realizará de acuerdo con la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil y la técnica contable. Para que este gasto sea deducible, no podrá superar los siguientes porcentajes:
 - Inmuebles (excepto terrenos), naves, aeronaves, barcazas y similares 5% anual.
 - ii. Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles 10% anual.
 - iii. Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil 20% anual.
 - iv. Equipos de cómputo y software 33% anual. En caso de que los porcentajes establecidos como máximos en este Reglamento sean superiores a los calculados de acuerdo con la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil o la técnica contable, se aplicarán estos últimos.
- b) Cuando el contribuyente haya adquirido repuestos destinados exclusivamente al mantenimiento de un activo fijo podrá, a su criterio, cargar directamente al gasto el valor de cada repuesto utilizado o depreciar todos los repuestos adquiridos, al margen de su utilización efectiva, en función a la vida útil restante del activo fijo para el cual están

destinados, pero nunca en menos de cinco años. Si el contribuyente vendiere tales repuestos, se registrará como ingreso gravable el valor de la venta y, como costo, el valor que faltare por depreciar. Una vez adoptado un sistema, el contribuyente solo podrá cambiarlo con la autorización previa del respectivo Director Regional del Servicio de Rentas Internas;

c) (Reformado por el num. 7 del Art. 9 del D.E. 539, R.O. 407-3S, 31-XII-2014).-En casos de obsolescencia, utilización intensiva, deterioro acelerado u otras razones debidamente justificadas, el respectivo Director Regional del Servicio de Rentas Internas podrá autorizar depreciaciones en porcentajes anuales mayores a los indicados, los que serán fijados en la resolución que dictará para el efecto. Para ello, tendrá en cuenta las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y los parámetros técnicos de cada industria y del respectivo bien. Podrá considerarse la depreciación acelerada exclusivamente en el caso de bienes nuevos, y con una vida útil de al menos cinco años, por tanto, no procederá para el caso de bienes usados adquiridos por el contribuyente. Tampoco procederá depreciación acelerada en el caso de bienes que hayan ingresado al país bajo regímenes suspensivos de tributos, ni en aquellos activos utilizados por las empresas de construcción que apliquen para efectos de sus registros contables y declaración del impuesto el sistema de "obra terminada", previsto en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Mediante este régimen, la depreciación no podrá exceder del doble de los porcentajes señalados en letra a);

d) Cuando se compre un bien que haya estado en uso, el adquirente puede calcular razonablemente el resto de vida útil probable para depreciar el costo de adquisición. La vida útil así calculada, sumada a la transcurrida durante el uso de anteriores propietarios, no puede ser inferior a la contemplada para bienes nuevos;

- e) Cuando el capital suscrito en una sociedad sea pagado en especie, los bienes aportados deberán ser valorados según los términos establecidos en la Ley de Compañías o la Ley de Instituciones del Sistema Financiero. El aportante y quienes figuren como socios o accionistas de la sociedad al momento en que se realice dicho aporte, así como los indicados peritos, responderán por cualquier perjuicio que sufra el Fisco por una valoración que sobrepase el valor que tuvo el bien aportado en el mercado al momento de dicha aportación. Igual procedimiento se aplicará en el caso de fusiones o escisiones que impliquen la transferencia de bienes de una sociedad a otra: en estos casos, responderán los indicados peritos evaluadores y los socios o accionistas de las sociedades fusionadas, escindidas y resultantes de la escisión que hubieren aprobado los respectivos balances. Si la valoración fuese mayor que el valor residual en libros, ese mayor valor será registrado como ingreso gravable de la empresa de la cual se escinde; y será objeto de depreciación en la empresa resultante de la escisión. En el caso de fusión, el mayor valor no constituirá ingreso gravable pero tampoco será objeto de depreciación en la empresa resultante de la fusión;
- g) Los bienes ingresados al país bajo régimen de internación temporal, sean de propiedad y formen parte de los activos fijos del contribuyente y que no sean arrendados desde el exterior, están sometidos a las normas de los incisos precedentes y la depreciación será deducible, siempre que se haya efectuado el pago del impuesto al valor agregado que corresponda. Tratándose de bienes que hayan estado en uso, el contribuyente deberá calcular razonablemente el resto de vida útil probable para depreciarlo. La vida útil así calculada, sumada a la transcurrida durante el uso de anteriores propietarios, no puede ser inferior a la contemplada para bienes nuevos. Cuando se constituya un fideicomiso de administración que tenga por objeto el arrendamiento de bienes que fueran parte del patrimonio autónomo la deducción será aplicable siempre que el constituyente y el arrendatario no sean la misma persona o partes relacionadas.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

En el presente capítulo, se expondrá la metodologia de investigación analizando e interpretando técnicas para la constatación del problema objeto de estudio. Se presentara un diseño de investigación para lo cual, en primer lugar se expondra la presentación de la empresa como referencia de estudio.

PRESENTACIÓN DE LA COMPAÑIA

La Compañía Aero Sarayaku Tayjasaruta S.A, está ubicada en la parroquia Shell provincia de Pastaza en la Av. Padre Luis Jácome, fue constituida el 08 de septiembre del 2014 ante la Superintendencia de Compañías. Fue creada para brindar servicios de transporte aéreo, con el fin de satisfacer una de las necesidades básicas de la población de nacionalidades para de esta manera mejorar la calidad de vida.

Actualmente se encuentra controlada por la Superintendencia de Compañías y Seguros, afianzando de esta manera la confianza y solvencia institucional, a con La compañía cuenta con cinco años de trayectoria y cuenta con 11 empleados.

La compañía Aero Sarayaku Tayjasaruta S.A, se dedica a prestar servicios de vuelo comunitarios como: fotografía y filmaciones aéreas, transporte de carga y pasajeros, evacuación de paciente, vuelos regionales amazónicos, sobre vuelos paisajísticos, convenios con instituciones públicas y privadas, viajes turísticos.

Datos Generales De La Compañía Aero Sarayaku Tayjasaruta S.A Cuadro N° 1 Datos Generales

R.U.C 1691717484001

EXPEDIENTE	700423
RAZÓN SOCIAL	Compañía Aero Sarayaku Tayjasaruta S.A
NOMBRE COMERCIAL	Compañía Aero Sarayaku Tayjasaruta S.A
ACTIVIDAD ECONÓMICA	Transporte aéreo local de pasajeros con itinerarios y honorarios establecidos
DIRECCIÓN	Av. padre Luis Jácome, parroquia shell, vía baños
TELÉFONO	0983 830 859
CORREO ELECTRÓNICO	aerosarayaku@hotmail.com

Elaborado por: Chabla Armijos Heidy Judith

Misión

La misión de aero Sarayaku Tayjasaruta S.A es brindar servicios de transporte aéreo, emergencia de salud, aprendizaje e instrucción aeronáutica y mantenimiento de aeronaves.

Visión

Ser Empresa líder en la zona de la región amazónica que en el Sumak Kawsay, con los alcaldes estándares de seguridad y servicio.

Política

garantizar una mejor calidad, certeza y ventaja al obtener nuestros servicios ya que contamos con profesionales altamente calificados, así como los equipos y los materiales que responden a los estándares aeronáuticos nacionales e internacionales.

Personal

Nuestro equipo humano está integrado por 12 colaboradores destacados por su experiencia y conocimiento de la Región Amazónica, la realidad cultural y social de la zona, el pilotaje y el sostenimiento de aeronaves, la

dirección aeronáutica y la administración de empresas.

Objetivo

Fortalecer el Sumak Kawsay de las comunidades de la región amazónica,

mejorando el transporte aéreo, fortaleciendo la comunicación y

promoviendo a los alcaldes ingresos económicos comunitarios.

Propiedades: Aeronaves descripción

Cessna t206h

Capacidad 5 PAX y 1000 libras de carga total, motor turbo, sistema de

oxígeno tripulante y pasajeros, paquete de carga, techo a 27 mil pies de

altura, sistema de aterrizaje y transporte en pistas cortas en general.

Cessna 182p

Capacidad 3 PAX yo 800 libras, carga total, sistema de aterrizaje en pistas

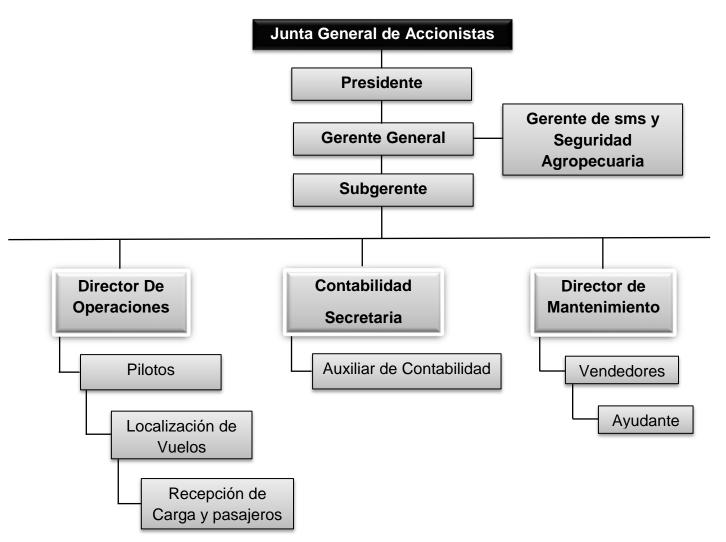
cortas HORTON STOL, equipado con radio HF, sistema GPS GARMIN

1000

71

Ilustración N° 1 Organigrama General

Organigrama General Aero Sarayaku Tayjasaruta S.A



Elaborado por: Chabla Armijos Heidy Judith

Estado Econòmico

AERO SARAYAKU TAYJASARUTA S.A ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA 2018

<u>ACTIVO</u>				
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo equivalentes al efectivo	\$	2,411.51		
Documentos por cobrar	\$	18,254.02		
Credito tributario del sujeto pasivo (ISD)	\$	1,150.00		
Credito tributario del sujeto pasivo (iva)	\$	19,910.24		
Credito tributario del sujeto pasivo (renta)	\$	875.12		
Inventario de suministros, herramientas, repuestos y materiales (no para la construcción)	\$	1,600.47		
Primas de seguro pagadas por anticipado Otros Activos Corrientes	\$ \$	22,556.73 24,405.25		
	Ψ	24,403.23		
TOTAL ACTIVO CORRRIENTE				91,163.34
ACTIVO NO CORRIENTE				
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO				
NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES				
Costo histórico antes de reexpresiones o revaluaciones	\$	406,951.68		
Muebles y enseres	\$	3,037.32		
Equipo de computación	\$	1,757.50		
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO Del costo histórico antes de reexpresiones o revaluaciones	\$	(38,596.95)		
DEL COSTO TILSTOTICO UTILES DE L'ESCAPI ESTOTIES O L'EVALUACIONES	Ψ	(30,390.93)		
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE			\$	373,149.55
TOTAL ACTIVOS			\$	464,312.89
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Cuentas y documentos por pagar	\$	36,680.73		
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - CORRIENTES				
No relacionadas locales	\$	39,611.58		
Obligaciones con el IESS	\$	5,332.52		
otros pasivos corrientes por beneficios a empleados	\$	43,319.45		
TOTAL PASIVO CORRIENTE			\$	124,944.28
PASIVO NO CORRIENTE				
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES				
Otras no relacionadas locales	\$	285,430.78		
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES				
Otras no relacionadas locales	\$	28,164.93		
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE			\$	313,595.71
TOTAL PASIVO			\$	438,539.99
TOTAL PASIFO			*	430,337.77
<u>PATRIMONIO</u>				
Capi tal	\$	24,000.00		
utilidad del ejercicio	\$	1,772.90		
TOTAL PATRIMONIO			\$	25,772.90
TOTAL PACTICO - PATRIMONITO				464.040.00
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO			\$	464,312.89
			-	

GERENTE GENERAL

CONTADOR GENERAL

AERO SARAYAKU TAYJASARUTA S.A ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL 2018

INGRESOS	*	105 005 44		
ventas netas OTROS INGRESOS	\$	105.805,44		
PROVENIENTESDE DONACIONES YAPORTACIONES				
Recursos publicos	\$	164,526,53		
TOTAL INGRESOS	•	,	\$	270.331.97
			*	
COSTO DE VENTA				
<u>Comparas netas</u>	\$	650,00		
OTROS COSTOS				
Sueldos y salarios	\$	49.635,93		
beneficios sociales y otras remuneraciones	\$	6.547,89		
aporte seguridad social (fondo reserva)	\$	7.270,19		
honorarios profesionales	\$	3.153,57		
otros	\$	4.530,01		
Del costo Historico de Propiedad, Planta y Equipo OTROS COSTOS	Φ	33.820,42		
consumo de combustibles	\$	27,268,50		
manteniemientos y reparaciones	\$	20.164,26		
seguros y reaseguros (Primas y cesiones)	\$	21.965,86		
otros	\$	740,00		
TOTAL INGRESOS			\$	175.746,63
			,	
CASTOS DOD DENISETATOS A LOS EMPLEADOS Y HONODADOS				
GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y HONORARIOS	*	21 010 24		
Sueldos y salarios	\$	21.819,24		
beneficios sociales y otras remuneraciones	\$	2.916,24		
aporte seguridad social (fondo reserva) honorarios profesionales	\$ \$	3.644,88 3.173,54		
otros	\$	2.028,12		
DEL COSTO HISTÓRICO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	\$	853,68		
OTROS GASTOS	Ψ	000,00		
Transporte y movilización	\$	7.519,71		
consumo de combustibles	\$	129,68		
gastos de viaje	\$	350,00		
gastos de gestion	\$	2.458,72		
arrendamientos operativos	\$	12.000,00		
suministros , herramientas ,materiales	\$	1.873,42		
manteniemientos y reparaciones	\$	1.620,00		
impuestos contribuciones y otros	\$	866,61		
seguros y reaseguros (Primas y cesiones)	\$	1.183,52		
servicios publicos	\$	1.108,26		
otros	\$	20.346,51		
GASTOS NO OPERACIONALES				
GASTOS FINANCIEROS				
NO RELACIONADAS				
LOCAL	\$	9.294,53		
TOTAL DE GASTOS			\$	93.186,66
			_	_
TOTAL COSTOS Y GASTOS			\$	268.933,29
UTILIDAD OPERACIONAL ANTES DE IMPUESTOS			\$	1.398,68 19
Participacion de trabajadores		\$ 209,80		
Gastos no deducibles locales		- LUX,00	\$	6.336,96
UTILIDAD GRAVABLE	\$ 5.752,93		\$	7.525,83
Impuesto a la renta	,,,	\$ 1.655,68	<u> </u>	
		Ψ 1.000,00	\$	5.870,15
				2.0,0,10
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO			\$	1.772,90
			_	,,,,

GERENTE GENERAL

74

Ratios Financieros

A continuacion tenemos las siguientes formulas para poder conocer el estado en el que se encuentra nuestra compañía.

Liquidez Corriente – Activo Corriente / Pasivo Corriente

Capital de trabajo = Activo Corriente - Pasivo Corriente

Rentabilidad neta del activo= (Utilidad neta / Ventas) * (Ventas / Activo total)

Apalancamiento = Activo total / Patrimonio

Ratio de endeudamiento = Pasivo total / Patrimonio

438.539,99 / 25.772,9 = 17,0155

Ratio de solvencia = Activo total / Pasivo total

464.312,89 / 438.539,99 = 1,0588

Categoria ocupacional de trabajadores

Cuadro N° 2 Cantidad de Categoría ocupacional de trabajadores

La compañía Aero Sarayaku Tayjasaruta S.A., cuenta con un total de 11 trabajadores que se dividen de la siguiente manera:

Cargo Ocupacional	Cantidad
Gerente	1
Subgerente	1
Jefe De Aera De Seguridad	1
Jefe De Mantenimiento	1
Tecnico De Mantenimiento	2
Ayudante Mecanico	1
Piloto	2
Contadora	1
Estibador De Carga	1
Total	11

Principales clientes

Sector privado:

- Terra Mater
- Aerostenstak
- Corporacion Accion Ecologica
- Papangu Turismo
- Clemencia Manyancha
- Amazon Wacht
- Accion Ecologica
- Alas De Socorro Del Ecuador

Sector público:

- Gad Rural de Pastaza
- Gad Rural Simon Bolivar
- Gad Rural de Sarayaku
- Fundacion prodefensa de la naturaleza
- Gad Rural de Rio Tigre
- Gad de Arajuno
- Direccion Distirtal Pastaza Mera Salud
- Gad Rural de Montalvo

Diagnosticar la aplicación la norma internacional de contabilidad Propiedad Planta y Equipo Nic 16 en el proceso contable de la compañía "Aero Sarayaku Tayjasaruta S.A."

- La compañía Aero Sarayaku Tayjasaruta en la actualidad no tiene un control en el proceso de valorización de sus activos
- Ya que al valorarlo no llevan un método correcto de depreciación, están afectando la vida útil de su propiedad planta y equipo.
- No se puede dar el mantenimiento adecuado ya que presentan años de vida incorrectos llegando a ocasionar que estos no sean tratados a tiempo y se desgasten demasiado rápido.

 Existen variaciones en sus depreciaciones, unos son por su hora de vuelo con métodos de unidades producidas y otras aeronaves con el método de línea recta, presentando inconsistencia en la información de la presentación.

El diagnostico se ha desarrollado sobre la aplicación de la norma internacional de contabilidad de propiedad planta y equipo nic 16, debido a que en sus estados financieros existe una incorrecta valorización de sus activos fijos.

DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Diseño

Se compromete a escoger o ampliar uno o más diseños de investigación para aplicarlo en el contexto particular de su estudio, Se refiere al plan o estrategia concebida para obtener la información que se desee, es decir es el plan de acción a seguir en el trabajo de campo utilizamos diseño para analizar la certeza de las hipótesis formuladas (Gòmez, 2000).

Metodología

"Metodológicamente es un tratamiento común para lograr de una manera precisa el objetivo de la investigación; por lo cual se presentan los métodos y técnicas para la realización de la información" (Tamayo y Tamayo, 2010).

Diseño metodológico

El diseño metodológico Constituye la médula de la investigación. Se refiere al desarrollo propiamente dicho del trabajo investigativo: la definición de los instrumentos, la recolección de los datos, la tabulación, el análisis y la interpretación de los datos se contesta fundamentalmente para lograr los objetivos propuestos para la hipótesis formuladas (Hurtado Leon & Toro Garrido, 2007).

Investigación cualitativa

Es un arte ya que los métodos cualitativos no han sido tan refinados y estandarizados como otros ajustes investigativos. Esto en parte ha sido superado por los desarrollos en el campo de la metodología, las teorías las estrategias ya las técnicas y con el avance en propuestas investigativas de corte cualitativo que no ha dado procesos estandarizados ni caminos fijos (Gateano M, 2004)

Investigación cuantitativa

Se trata de buscar y también de reconocer otras formas válidas y aceptables de hacer ciencia que no sigan los cánones prefijados por uno de los enfoques y que rescaten para el quehacer científico y para el crecimiento del propio conocimiento científico, apariencias y tamaño que persistente e intencionalmente han quedado marginados dentro del paradigma de investigación (Cook, 2005).

TIPOS DE INVESTIGACIÓN

Investigación descriptiva

Es una estructura de investigación para saber quién, donde, cuando, cómo y porqué del sujeto del estudio. En otras palabras, la información obtenida en un análisis representativo, explica perfectamente a una organización el consumidor, objetos, conceptos y cuentas, se esa en un diseño descriptivo para hacer una investigación cuando el objetivo es describir y calcular (Naghi Namakfotoosh, 2005).

Investigación explicativa

La investigación explicativa está más distribuida que las otras clases de investigaciones y de hecho implican los propósitos de ellas, además facilitan un sentido de inteligencia al que hacen referencia algunas veces, una investigación puede caracterizarse como exploratoria. Descriptiva,

correlacional o explicativa pero no colocarse únicamente como tal (Diaz Narvaez, 2006).

Investigación correlacional

La investigación correlacional tiene, en alguna medida un valor aclaratorio, aunque incompleto. Saber que dos conceptos variables están relacionados aporta cierta información explicativa. Sin embargo, puede darse el caso de que una de las dos variables esté aparentemente relacionada pero que en realidad no lo estén. Esto se conoce como correlación espuria (Diaz Narvaez, 2006).

POBLACIÓN Y MUESTRA

Población

Para realizar el presente trabajo de investigación "Estudio De La Aplicación De La Norma Internacional De Contabilidad Propiedad, Planta Y Equipo Nic 16 En La Compañía "Aero Sarayaku Tayjasaruta S.A.", se trabajó con una Población de 11 personas ya que es el total del personal que labora en la compañía.

Cuadro N° 3 Población

Nº	Nombre	Actividad	Población
1	Gualinga Montalvo José María	Gerente	1
2	Toala Gualinga Franklin Rene	Subgerente	1
3	Gualinga Malaver Sandra Loreta	Contadora	1
	TOTAL	3	

Muestra

Llamamos muestra a la parte de la población tomada para estudiarla.

Debido a que el pueblo donde está situada la compañía no supera a 50 personas que conformen la población; decidí tomar como muestra al mismo número de población, en este caso al personal de la Compañía Aero Sarayaku Tayjasaruta S.A.

Cuadro N° 4 Muestra

Nº	Nombre	Actividad	Población
1	Gualinga Montalvo José María	Gerente	1
2	Toala Gualinga Franklin Rene	Subgerente	1
3	Gualinga Malaver Sandra Loreta	Contadora	1
	TOTAL	3	

Elaborado por: Chabla Armijos Heidy Judith

TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

Para la recolección de la información se utilizan dos técnicas e instrumentos de recolección de datos: la entrevista y análisis de datos.

Cuadro N° 5 Técnicas de Investigación

Técnicas	Instrumentos		
Entrevista	Preguntas		
Análisis de datos	Datos		

Elaborado por: Chabla Armijos Heidy Judith

La Entrevista

La técnica de entrevista es un medio de recolección de datos, consiste en la reunión entre dos o más personas para tratar sobre algún asunto, realizando preguntas enfocadas y bien definidas donde las respuestas son las informaciones que buscamos para despejar el tema de estudio y analizar las situaciones que con lleva.

Modelo de entrevista

Entrevistado	
Cargo	

- 1. ¿Considera que la aplicación de la NIC 16 es favorable para la empresa?
- 2. ¿La empresa conoce el alcance legal y tributario de la aplicación de la NIC 16?
- 3. ¿Considera conveniente para los accionistas de la empresa la aplicación de la NIC 16?
- 4. ¿Cree usted que los inversionistas verán más atractiva la empresa con la implementación de esta normativa?
- 5. ¿Con que frecuencia la empresa capacita al personal para la aplicación de las normas internacionales de contabilidad?
- 6. ¿La empresa conoce los procedimientos o políticas referentes a la aplicación por revalorización de activos?
- 7. ¿Considera importante conocer el valor real de los activos fijos para la toma de decisiones?
- 8. ¿Cuáles podrían ser las consecuencias de no aplicar la NIC 16?
- 9. ¿La revaluación de activos se considera conveniente solo cuando el valor real ha aumentado?

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

En este punto de la investigación se muestran los resultados de las entrevistas aplicadas al personal de la empresa Compañía Aero Sarayaku Tayjasaruta S.A. para hacer un diagnóstico preciso respecto a la aplicación de la NIC 16. Los resultados obtenidos en la tabulación y análisis de las entrevistas ayudarán a la detección los inconvenientes que podría presentar la empresa al momento de la aplicación de esta normativa.

Los resultados del alzamiento de información se muestran a continuación:

Análisis de las encuestas

1. ¿Considera que la aplicación de la NIC 16 es favorable para la empresa?

Entrevistado 1.: Si, siempre es favorable tener información real y actualizada.

Entrevistado 2.: Claro que sí, aplicar esta normativa siempre es conveniente porque mantiene la empresa al día.

Entrevistado 3.: Depende, casi siempre es favorable porque permite mostrar información real en los estados financieros

Análisis: Los entrevistados manifestaron que siempre se considera favorable para la empresa la aplicación de la NIC 16.

2. ¿La empresa conoce el alcance legal y tributario de la aplicación de la NIC 16?

Entrevistado 1.: Si, las conoce y está en capacidad de asumirlas.

Entrevistado 2.: Si, la empresa está consciente de las implicaciones.

Entrevistado 3.: Si, la empresa está preparada para aplicar este proceso con todas sus consecuencias.

Análisis: Los resultados de este ítem reflejan la empresa reconoce las implicaciones legales por esta medida.

3. ¿Considera conveniente para los accionistas de la empresa la aplicación de la NIC 16?

Entrevistado 1.: Si, siempre es conveniente conocer la situación real de la empresa.

Entrevistado 2.: No siempre es conveniente, solo cuando supone un superávit.

Entrevistado 3.: Si, me parece que en todos los casos es conveniente tener información actualizada y real.

Análisis: Los entrevistados señalan que siempre es conveniente para los accionistas de la empresa aplicar la NIC 16, sin embargo, uno respondió que no siempre es conveniente.

4. ¿Cree usted que los inversionistas verán más atractiva la empresa con la implementación de esta normativa?

Entrevistado 1.: No, sin duda los accionistas prefieren una empresa con un gran patrimonio.

Entrevistado 2.: Depende, solo si los activos han aumentado de valor.

Entrevistado 3.: Si, los accionistas verán más atractiva la empresa si muestra sus estados financieros con información real del valor de los activos.

Análisis: Los entrevistados señalan que los inversionistas verán más atractiva la empresa con la implementación de esta medida, siempre que el resultado sea un aumento en el precio de los activos.

5. ¿Con que frecuencia la empresa capacita al personal para la aplicación de las normas internacionales de contabilidad?

Entrevistado 1.: No, es la primera vez que se considera aplicar esta normativa.

Entrevistado 2.: Si hay regularmente capacitaciones, pero no respecto a este tema.

Entrevistado 3.: Nunca hemos tenido actualizaciones sobre la aplicación de esta normativa.

Análisis: Los entrevistados respondieron que casi nunca, la empresa capacita al personal para la aplicación de esta medida, aunque si ha habido para otras actualizaciones.

6. ¿La empresa conoce los procedimientos o políticas referentes a la aplicación por revalorización de activos?

Entrevistado 1.: Si, de hecho es iniciativa de la empresa.

Entrevistado 2.: Si, la empresa se preocupa por mantener actualizada la información.

Entrevistado 3.: Si, siempre se toman las medidas necesarias para revalorizar activos.

Análisis: Los entrevistados afirman que la empresa siempre se preocupa por aplicar políticas y procedimientos referentes a la revalorización de activos.

7. ¿Considera importante conocer el valor real de los activos fijos para la toma de decisiones?

Entrevistado 1.: Por supuesto, es muy importante conocer el valor real.

Entrevistado 2.: Claro que sí, es información muy relevante.

Entrevistado 3.: Si, la empresa necesita informes reales para tomar decisiones acertadas, sobre todo para endeudamiento.

Análisis: De acuerdo con los resultados obtenidos los entrevistados señalan que es importante conocer el valor real de los activos fijos para tomas decisiones acertadas.

8. ¿Cuáles podrían ser las consecuencias de no aplicar la NIC 16?

Entrevistado 1.: No se tendría control de los activos fijos de la empresa.

Entrevistado 2.: La información financiera y operativa de la empresa estaría lejos de lo real.

Entrevistado 3.: No se consideran las depreciaciones de los activos correctamente por lo que presenta errores en los estados financieros.

Análisis: Los entrevistados coinciden en que en todo caso es conveniente para la empresa aplicar esta norma, cuando se estima que los activos han perdido valor o cuando han adquirido valor.

9. ¿La revaluación de activos se considera conveniente solo cuando el valor real ha aumentado?

Entrevistado 1.: No, siempre se considera conveniente conocer el estado real de los activos.

Entrevistado 2.: No, en todo caso es importante conocer la situación real de los activos.

Entrevistado 3.: Suele parecer más conveniente cuando el valor de los activos aumenta, sin embargo, también es conveniente cuando los activos se han depreciado en tal manera que afecta los estados financieros.

Análisis: En esta pregunta refieren los entrevistados que la revaluación de activos se considera conveniente siempre, haya aumento o disminución del valor de los activos, lo importante es mostrar la información real en los estados financieros.

PLAN DE MEJORAS

La propuesta se orienta a solucionar la problemática que se presenta en la compañía Aero Sarayaku Tayjasaruta SA. Al momento de aplicar la Norma Internacional de Contabilidad 16 Propiedad planta y equipo en los activos fijos. Analizando los aspectos mencionados en el desarrollo de la propuesta se establecieron condiciones para verificar el valor real del activo puesto que se realizó un revalúo y se actualizo a su valor de mercado.

Para el desarrollo de la presente propuesta se han tomado en cuenta los siguientes aspectos que forman parte de la técnica utilizada en la solución del problema planteado, detallamos a continuación seis preguntas y las soluciones al problema:

Cuadro N° 6 Plan de mejoras de la implementación de las Nic 16

Oportunid	Oportunidad de Mejora: Contabilizar el valor real de los activos de la compañía Aero Sarayaku Tayjasaruta S.A.					
Meta: Anali	zar el Impacto que	e causaron en los l de la NIC	Estados Financ	cieros la Imple	ementación	
¿QUÉ?	¿QUIÉN?	¿CÓMO?	¿POR QUÉ?	¿DÓNDE?	¿CUÁNDO?	
Estudio de la aplicación de la norma internacional de contabilidad propiedad, planta y equipo nic 16 en la compañía "aero sarayaku tayjasaruta s.a."	EI departamento Contable	Proponiendo políticas que permitan que el proceso de la revaluación de los activos sea realizado de manera ordenada, sistemática y clara.	Necesidad de conocer el valor real de los activos fijos de la empresa.	Compañía Aero Sarayaku Tayjasaruta S.A.	Desde el período 2018	

Informe sobre el estudio de la aplicación de la norma internacional de contabilidad propiedad, planta y equipo NIC 16 y el impacto que ocasiona en los activos fijos de la compañía "Aero Sarayaku Tayjasaruta S.A."

Introducción

La compañía Aero Sarayaku Tayjasaruta S.A. implementará la norma internacional de contabilidad NIC 16 según los parámetros que por ley exige la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y por el cual ha venido generando problemas debido a la incorrecta valoración de sus activos fijos, con este propósito revaluaremos sus equipos de aeronaves tal y cual nos indica la norma, ya que al organizarnos y tener un mejor control podemos llevar un mejor uso de vida de sus activos fijos, debemos tener en cuenta que al realizar la compañía un correcto control de sus equipos a la hora de depreciarlos, tendremos la seguridad que en el presente hará un mejor uso de ellos.

Desarrollo

Aplicación práctica de la revaluación de bienes inmuebles

Para el revaluó de activos que vamos a exponer, tomaremos en cuenta uno de los elementos de la propiedad planta y equipo con mayor valor monetario como son sus aeronaves. Se realizarán los cálculos respectivos especificados en la NIC 16 y se analizará el efecto que causa la revaluación al momento de ser aplicada en un elemento de la propiedad, planta y equipo, además del tratamiento contable que se da para llegar a la revaluación y el posterior análisis del impacto que tiene en la cuenta patrimonio.

Procedimientos para la aplicación de revaluación de bienes inmuebles

PROCEDIMIENTOS	ACTIVIDADES A REALIZAR
1	Información contable sobre el valor en libros de la propiedad planta y equipo que se va a valorizar
2	Obtención del informe del perito valuador
3	Registro bajo NIIF, usando el método de revaluación
4	Cálculo de la Depreciación del siguiente año según el Modelo de Revaluación aplicado
5	Contabilización del impuesto diferido por revaluó
6	Información contable sobre el valor en libros del motor de la propiedad, planta y equipo que se va a depreciar

Revaluó del Equipo

Procedimiento 1.- Información contable sobre el valor en libros de la propiedad planta y equipo que se va a valorizar.

La compañía cuenta con una aeronave, cuya estructura tiene un costo de adquisición es de USD 200.000,00 su depreciación acumulada es de USD 24.000,00 No existe indicio de que el activo se haya deteriorado más allá de la normalidad.

Cuadro N° 7 Información de la estructura de la Aeronave a Revalorizar

Descripción del activo	Año Inicio	Vida útil (años)	Costo Activo	Depreciaci ón mensual	Depreciac ión anual	Depreciació n acumulada	Valor en libros
Estructura de la aeronave tipo Cessna Modelo 206C AÑO 1999 #Matr. HC-CPL #Ser.20608071)	2015	25	200.000,00	666,66	8.000,00	24.000,00	176.000,00

Información proporcionada por Dpto. Contabilidad

Calculamos el valor de depreciación del edificio por año de vida útil.

$$Depreciación\ anual = \frac{Costo\ de\ P.P.E - Valor\ residual}{Vida\ Util}$$

$$DA = \frac{200.000,00 - 0}{25}$$

DA = \$8.000,00 anual

Cuadro N° 8 Detalle de depreciación acumulada.

AÑOS DE VIDA UTIL TRANSCURRIDOS	VALOR DEPRECIADO		
AÑO 1	\$	8.000,00	
AÑO 2	\$	8.000,00	
AÑO 3	\$	8.000,00	
DEP. ACUMULADA	\$	24.000,00	

Elaborado por: Chabla Armijos Heidy Judith

Procedimiento 2.- Obtención del informe del perito valuador

Se contacta a un perito valuador calificado por el organismo de control el mismo que detalla en su informe los siguientes datos.

De acuerdo con el informe del perito valuador, la estructura de la aeronave, tiene una vida útil de 25 años; se consideró que han transcurrido 3 años desde su compra y se estima que tiene una vida útil de 25 años, se determina que el valor de mercado actual del equipo es de USD 250.000,00.

Cuadro N° 9 de información pericial

INFORMACION PERICIAL	VALOR
Valor revaluado de la avioneta	\$ 250.000,00
Vida útil actual en años	25
Valor residual	\$ 0,00
Depreciación acumulada	\$ 24.000,00

Elaborado por: Chabla Armijos Heidy Judith

Calculamos del valor en libros.

 Aeronave
 \$ 200.000,00

 Depreciación acumulada
 \$ 24.000,00

 Valor en libros
 \$ 176.000,00

Procedimiento 3.- Registro bajo NIIF, usando el método de revaluación

Calculamos la revaluación.

Valor en libros	\$ 176.000,00
Valor revaluado	\$ 250.000,00
Superávit por revaluación	\$ 74.000,00

Cuadro N° 10 de información del reevaluó

Valores libros antes de revaluación	índice de revalúo	Valor libros después de revaluación	Diferencia por registrar
200.000,00		234.267,56	34.267,56
24.000,00	117,13%	28.112,11	4.112,11
176.000,00		206.155,45	30.155,45

Elaborado por: Chabla Armijos Heidy Judith

Como lo indica la NIC 16 la compañía debe ajustar el valor en libros de la Aeronave a su valor razonable.

Contabilización en libro diario

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER
31/12/2018	1		
	Costo histórico Revaluó PPE	\$ 34.267,56	
	Depreciación acumulada de PPE		\$ 4.112,77
	Superávit por Revaluación P/Registro de la Revaluación de la Estructura de		\$ 30.155,45
	Aeronave de la Compañía Aero Sarayaku Tayjasaruta SA		
	TOTALES	\$ 34.267,56	\$ 34.267,56

Procedimiento 4.- Cálculo de la Depreciación del siguiente año según el Modelo de Revaluación aplicado.

Cálculo de la depreciación del siguiente año según el modelo de revaluación.

$$Depreciacion\ Anual\ desde\ el\ 4to\ a\~no = \frac{Nuevo\ valor\ del\ aval\'uo - Valor\ residual}{Vida\ Util\ restante}$$

Depreciacion Anual desde el 4to año =
$$\frac{234.267,56}{25}$$

Depreciacion Anual desde el 4to ano = \$9.370,70

Contabilización en libro diario

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER	
31/12/2019	1 Gasto por Depreciación de la estructura de aeronave Depreciación acumulada de PPE P/Registro de la Depreciación del cuarto año de la estructura de la aeronave	\$9,370.70	\$ 9,370.70	
	TOTALES	\$ 9,370.70	\$ 9,370.70	

Elaborado por: Chabla Armijos Heidy Judith

Procedimiento 5.- Contabilización del impuesto diferido por revaluó de la estructura de la aeronave

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER
31/12/2019	1		
	Gasto por impuesto diferido	\$ 214,17	
	Pasivo por impuesto diferido por avaluó		\$ 214,17
	P/Registro del impuesto diferido por revalúo		
	TOTALES	\$ 214,17	\$ 214,17

Depreciación del motor de la Aeronave

Procedimiento 6.- Información contable sobre el valor en libros del motor de la propiedad planta y equipo que se va a depreciar

La compañía adquirió recientemente un motor cuyo costo de adquisición es de USD 65.000,00, según el fabricante cuenta con 2.000 horas de vuelo.

El motor fue adquirido en el mes de octubre del año 2018 y empezó a volar a partir del mes de noviembre.

Cuadro N° 11 de información del motor a depreciar

Descripción del activo	Año Inicio	Vida útil (horas)	Costo Activo	Costo de hora	Depreciación acumulada hasta el 2018	Valor en libros
Motor para la aeronave tipo Cessna Modelo 206C AÑO 1999 #Matr. HC-CPL #Ser.20608071)	2018	2000	65.000,00	32,50	31.268,25	33.731,75

Elaborado por: Chabla Armijos Heidy Judith

Calculamos el valor de depreciación del motor por su hora de vida útil.

$$Depreciacion \ Anual = \frac{Costo \ de \ P.P.E - Valor \ residual}{Vida \ Util}$$

$$DA = \frac{65.000,00 - 0}{2000}$$

$$DA = 32.5$$

Bitácora de hora de vuelos realizados para su depreciación Cuadro N° 12 Horas de vuelo de la aeronave

В	BITÁCORA DE VUELOS DE LA COMPAÑÍA AERO SARAYAKU TAYJASARUTA SA					
			Hora	Depreciación	Depreciación	
Año	Mes	Saldo	de	por horas de	Mensual	Valor en
Allo	wies	Saluo	Vuelo	vuelo	Mensual	Libros
			2000	32.50		65,000.00
2018	10	20/10/2018	0	32.50	-	65,000.00
2018	10	23/10/2018	0	32.50	-	65,000.00
2018	10	24/10/2018	0	32.50	-	65,000.00
2018	10	25/10/2018	0	32.50	-	65,000.00
2018	10	26/10/2018	0	32.50	-	65,000.00
2018	10	27/10/2018	0	32.50	-	65,000.00
2018	10	30/10/2018	0	32.50	-	65,000.00
2018	10	31/10/2018	0	32.50	-	65,000.00
2018	11	1/11/2018	12.1	32.50	393.25	64,606.75
2018	11	2/11/2018	10.6	32.50	344.50	64,262.25
2018	11	5/11/2018	14.3	32.50	464.75	63,797.50
2018	11	7/11/2018	11.2	32.50	364.00	63,433.50
2018	11	9/11/2018	15.5	32.50	503.75	62,929.75
2018	11	12/11/2018	15.3	32.50	497.25	62,432.50
2018	11	13/11/2018	10.5	32.50	341.25	62,091.25
2018	11	15/11/2018	39.8	32.50	1,293.50	60,797.75
2018	11	19/11/2018	74.4	32.50	2,418.00	58,379.75
2018	11	21/11/2018	25.6	32.50	832.00	57,547.75
2018	11	22/11/2018	35.2	32.50	1,144.00	56,403.75
2018	11	26/11/2018	49.9	32.50	1,621.75	54,782.00
2018	11	30/11/2018	61.5	32.50	1,998.75	52,783.25
2018	12	3/12/2018	8.5	32.50	276.25	52,507.00
2018	12	5/12/2018	39.5	32.50	1,283.75	51,223.25
2018	12	6/12/2018	3.1	32.50	100.75	51,122.50
2018	12	7/12/2018	27.7	32.50	900.25	50,222.25
2018	12	11/12/2018	40	32.50	1,300.00	48,922.25
2018	12	14/12/2018	26.3	32.50	854.75	48,067.50
2018	12	17/12/2018	10.5	32.50	341.25	47,726.25
2018	12	19/12/2018	7.2	32.50	234.00	47,492.25
2018	12	21/12/2018	71.9	32.50	2,336.75	45,155.50
2018	12	23/12/2018	51.3	32.50	1,667.25	43,488.25
2018	12	24/12/2018	3.5	32.50	113.75	43,374.50
2018	12	25/12/2018	58.6	32.50	1,904.50	41,470.00
2018	12	26/12/2018	71.9	32.50	2,336.75	39,133.25
2018	12	27/12/2018	51.3	32.50	1,667.25	37,466.00
2018	12	28/12/2018	8 55 5	32.50	260.00	37,206.00
2018	12	29/12/2018	55.5	32.50	1,803.75	35,402.25
2018	12	30/12/2018	20.2	32.50	656.50	34,745.75
2018	12	31/12/2018	31.2	32.50	1,014.00	33,731.75

Cuadro N° 13 Detalle de depreciación acumulada.

Depreciación acumulada	VALOR DEPRECIADO		
MES 11	12.216,75		
MES 12	19.051,50		
DEP. ACUMULADA	\$ 31.268,25		

Elaborado por: Chabla Armijos Heidy Judith

Proceso de Depreciación, Criterios, Aeronaves

Las normas establecen un criterio general en el que nos debemos ajustamos a la realidad del bien; en nuestro caso nos concentramos en la estructura y el motor de nuestra aeronave.

Motor

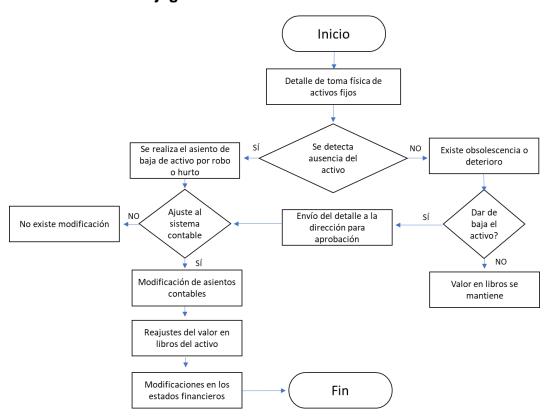
- Se debe realizar pruebas para determinar su vida útil en horas.
- Llevar un registro en nuestra bitácora de todos sus vuelos.
- Determinamos el valor sujeto para la depreciación.
- Procedemos a realizar el método de depreciación de acuerdo a las horas de vuelo registrados en la bitácora.

Fuselaje

- Se debe establecer el valor en libros de su estructura.
- Se estima una vida útil en años.
- Se calcula la depreciación.
- Se obtiene informe del peritó.
- Se finaliza con los cuadros de revaluó.

FLUJOGRAMA

Ilustración N° 2 Flujograma



Informe

Caso: Revaluación de la estructura y depreciación del motor de la compañía Aero Sarayaku Tayjasaruta SA

La compañía Aero Sarayaku Tayjasaruta SA está ubicado en el Cantón Puyo, en la Provincia de Pastaza y se dedica a la ofrecer servicios de vuelos a pasajeros o como de envío de paquetes, en la compañía se presenta un inconveniente al momento de evaluar sus activos (aeronave)

Para ello procedemos a separar la estructura de la aeronave y su motor, Para comenzar a depreciar ya que no se puede depreciar toda la aeronave de un solo golpe. La estructura se la depreciara por su vida útil en años y al motor por su vida útil en horas. Además de esto una vez depreciada la estructura procedemos a hacer el ejercicio de revaluó Para esto se necesitó de la ayuda de un perito quién luego de una evaluación determinada, aplicando técnicas y herramientas de su dominio, se pudo determinar el valor que tiene hoy día la estructura de la aeronave con la que opera la compañía. Como era de esperarse, el valor actual de la estructura es superior al valor inicial por lo que se requiere aplicar la NIC 16 que es la normativa internacional que rige el proceso contable para esta la revaluación de activos y para lo cual se necesita realizar los ajustes contables apropiados para mostrar a los socios, accionistas información real y verídica de los activos de la compañía.

La compañía Aero Sarayaku Tayjasaruta S.A, al aplicar esta norma busca comprender el valor real de sus activos, principalmente el de la estructura de su aeronave, de igual manera el efecto que tendrá esta revaluación dentro de su patrimonio y sus estados financieros, para atraer inversionistas y mantenerse al día.

Con el objetivo de obtener información de la empresa se entrevistaron a las personas relacionadas al proceso contable; Gerente Financiero, Contador, esto arrojó información relevante ya que el personal desconocía la aplicación de la NIC 16, por lo que se procedió a elaborar una propuesta en el cual se describe paso a paso, cómo debe realizarse dicho procedimiento a través de un flujograma, y también se establecen las políticas que regirán el proceso.

Luego de una revisión documental de los estados financieros se pudo realizar los ajustes contables para el incremento del valor de la estructura de la aeronave considerando los siguientes aspectos y ajustes:

 Se calcula el valor de depreciación de la estructura de la aeronave por año de vida útil.

- Se calcula la depreciación acumulada hasta el cuarto año antes de aplicar la revaluación.
- Se calcula el valor en libros.
- Se calcula la revaluación.
- Se calcula la Depreciación del siguiente año según el Modelo de Revaluación aplicado.
- Se calcula el valor razonable
- Se calcula la depreciación en base al revaluó
- Se Contabiliza el libro diario
- Se calcula el valor de depreciación del motor de la aeronave por hora de vida útil.
- Aplicamos el método de depreciación por horas en su motor

CONCLUSIONES

- Una vez finalizado esta investigación se ha fundamentado mediante la teoría contable la aplicación de la norma internacional de Contabilidad que permitan conocer la afectación de la racionabilidad de los estados financieros.
- Se ha podido diagnosticar la situación de la compañía "Aero Sarayaku Tayjasaruta S.A."frente a la aplicación la norma internacional de contabilidad Propiedad Planta y Equipo NIC 16 en el proceso contable.
- La compañía requiere la implementación de procesos estructurados y para mostrar en los estados financieros información real y actualizada.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda la implementación formal de políticas y procedimientos para la aplicación de la NIC16 con la finalidad de realizar eficientemente el proceso.
- Dar seguimiento y mantener actualizado el sistema contable.
- Capacitar al personal involucrado en la aplicación de la normativa, especialmente el departamento de contabilidad, considerando las funciones y responsabilidades del personal.
- Realizar evaluaciones periódicas de los procesos, políticas y funciones, para identificar fallas y proponer mejoras.

Bibliografía

- Ayaviri, G. D. (2010). Contabilidad básica y documentos mercantiles. Argentina.: N-DAG.
- Cook, T. (2005). *Metodos Cualitativos y Cuantitativos en Investigacion Evaluativa*. Madrid: Morata.
- Córdova, P. M. (2012). Gestión financiera. Bogotá: Ecoe.
- Diaz Narvaez, V. P. (2006). *Metodologia de la Investigacion y Bioestadistica*. Santiago de Chile: RIL.
- Estupiñán, G. R. (2013). *NIC/NIIF transición y adopción en la empresa: Implementación por primera vez.* Bogotá: Ediciones de la U.
- Gateano M, M. E. (2004). *Diseño de Proyectos en la Investigacion Cualitativa*. Medellin: Eafit.
- Gòmez, M. M. (2000). *Introduccion a la Metodologia de la Investigacion Cientifica*. Cordoba: Brujas.
- González, R. M. (2015). Marketing y plan de negocio de la microempresa: Estrategias y estudios para la puesta en marcha de pequeños negocios. Madrid: Rigo.
- Hamilton, W.,. (2005). Formulación y evaluación de proyectos tecnológicos empresariales aplicados. Bogotá: Convenio Andrés Bello.
- Hansen-Holm&Co. (2009). *NIIF Teoría y Práctica, Ecuador.* Guayaquil: Distribuidora de Textos del pacifico SA.
- Horngren. C, S. G. (2005). *Introducción a la contabilidad financiera. Editorial Pearson Educación. México.* México: Pearson Educación.

 México.
- Hurtado Leon, I., & Toro Garrido, J. (2007). *Paradigmas y Metodos de investigacion en tiempos de cambios*. Venezuela: CECSA.
- Mallo, M. &. (2008). CONTABILIDAD FINANCIERA. UN ENFOQUE ACTUAL. Madrid: Paraninfo.
- Naghi Namakfotoosh, M. (2005). *Metodologia de la Investigacion*. Mexico: Limusa.
- Nassir, S. C. (2007). *Proyectos de inversión : formulación y evaluación.* México: Pearson.

- NIC1, N. I. (2005). Presentación de Estados Financieros.
- NIC16, N. I. (2005). Propiedad planta y equipos.
- Ortiz, G. &. (2015). Normas internacionales de contabilidad: Entendiendo las NIC/NIIF y Pymes. Bogotá: Ediciones de la U.
- Palacios Gomero, H. (2006). Fundamentos Técnicos de la Matemática Financiera. Pontificia Universidad Católica del Perú. peru: Fondo Editorial. Lima Perú.
- Pierre, M. J. (22 de 04 de 2017). *BDO REPUBLICA DOMINICANA*.

 Obtenido de La partida Propiedad, Planta y Equipo. ¿Cuál es su importancia?: https://www.bdo.com.do/es-do/blogs/articulos/abril-2017/la-partida-propiedad,-planta-y-equipo-%C2%BFcual-es-su
- Rodrigo, E. G. (2008). Estados Financieros Basicos Bajo Nic/Niif. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Román, F. J. (2017). ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS: Proceso de elaboración y reexpresión. Mexico: ISEF.
- Solorio, S. E. (2012). *Contabilidad Financiera*. Estados Unidos : M. A. Y. C. P. Eva Raquel Solorio Sánchez.
- Superitendecia de compañías. (20 de 11 de 2008). Supercias.gob.ec.

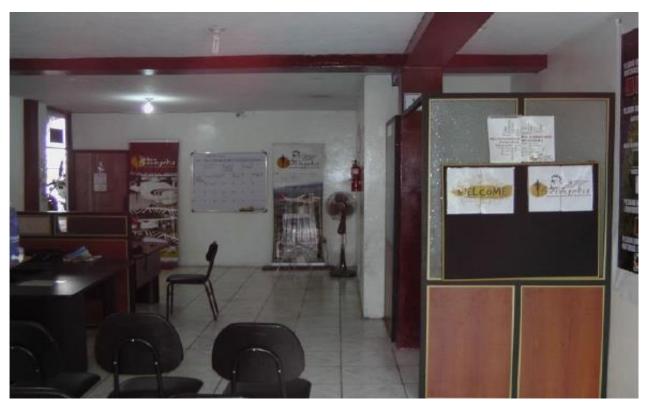
 Obtenido de Supercias.gob.ec:

 http://www.supercias.gob.ec/bd_supercias/descargas/ss/20120106
 072413.doc
- Tamayo y Tamayo, M. (2010). *El proceso de la investigacion cientifica*. Medellin Colombia: Limusa.
- Thompson, B. J. (2008). Objetivos de la contabilidad. *Promonegocios*, 13.
- Vilchez, O. P. (2014). La armonización de normas contables en un mundo global. *UNMSM*.

Anexo N° 2 Entrada al Hangar de Aero Sarayaku Tayjasaruta SA



Anexo N° 3 Chequeo de Pasajeros



Anexo N° 4 Sala de Espera



Anexo N° 5 Bodega de Repuestos



Anexo N° 6 Nuestras Aeronaves



CESSNA T206H



CESSNA 182P

Anexo N° 7 Carga



Anexo N° 8 Localización de Vuelo

